

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE

“ALMIRANTE MIGUEL GRAU”

Programa Académico de Marina Mercante

Especialidad Puente



REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE, EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
OFICIAL DE MARINA MERCANTE MENCION EN PUENTE**

PRESENTADA POR:

MEJÍA LAZO, JULIO GUILLERMO

CALLAO, PERÚ

2020

REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020

DEDICATORIA

La presente investigación es dedicada a mi madre por ser una inspiración constante de fortaleza y excelencia humana, gracias a la cual me encuentro finalizando un logro más en mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que se han visto involucradas en la presente investigación para hacer posible la culminación de esta tesis, brindándome sus valiosos aportes, pero en especial le agradezco a mi asesor que me acompaña con paciencia y

profesionalismo a lo largo de todo el
proceso de investigación.

ÍNDICE

	Pág.
Portada.....	ii
Título.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos.....	iv
ÍNDICE.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	ix
LISTA DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xv

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática...	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problema específicos	3
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos... ..	5
1.4. Justificación de la investigación.....	6
1.5. Limitaciones de la investigación	7
1.6. Viabilidad de la investigación	8

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes	9
2.1.2. Antecedentes Internacionales	9

2.3. Marco teórico	17
2.3.1. El coronavirus y su origen.....	17
2.3.2. La COVID- 19 y sus síntomas	19
2.3.3. Cambios de tripulación y repatriación de la gente de mar durante la pandemia del COVID- 19.....	21
2.3.4. Medidas de salud pública en respuesta a la COVID- 19 en buques mercantes.....	24
2.3.5. Protocolos que deberán que cumplir la tripulación durante el pre embarque de un buque mercante.....	26
2.3.6. Protocolos que deberán que cumplir la tripulación durante el embarque..	28
2.3.6.1. Medidas generales.....	28
2.3.6.2. Higiene de las manos, hábitos para toser y estornudar... ..	28
2.3.6.3. El distanciamiento físico que debe tener la dotación a bordo	29
2.3.6.4. Las medidas de higiene ambiental que se aplican en los Buques mercantes.....	31
2.3.6.5. Gestión de los casos sospechosos de COVID- 19 a bordo	32
2.3.7. La salud mental y el apoyo psicosocial hacia los marinos a bordo de los buques mercantes, en tiempos de COVID- 19.....	34
2.3.7.1. Factores de riesgo ligados a la pandemia COVID- 19 de manera exclusiva a los marinos... ..	35
2.3.7.2. Herramientas en relación a la salud y el apoyo psicosocial que se brinda a la tripulación a bordo	37
2.3.8. Respaldo institucional para los oficiales mercantes durante la pandemia del COVID- 19	38
2.4. Marco conceptual.....	41

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la Investigación	47
3.2. Sistema de categorías	50
3.3. Muestra	51
3.4. Técnica, instrumento y herramienta de recolección de datos.....	52
3.5. Validez.....	53
3.6. Fiabilidad	54
3.7. Técnica para el procesamiento y análisis de los datos	54
3.8. Procedimientos para el desarrollo de la investigación.....	55
3.9. Aspectos éticos.....	56

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis de datos.....	57
4.1.1. Subcategoría: Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados...	57
4.1.2. Subcategoría: Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia.....	69
4.1.4. Subcategoría: Respaldo institucional	81
4.1.5. Teorización sobre subcategorías: Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados.....	95

4.1.6. Teorización sobre subcategorías: Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia...	96
4.1.7. Teorización sobre subcategoría: Repercusión económica...	97
4.1.8. Teorización sobre subcategoría: Respaldo institucional...	99
4.1. Teorización	101

CAPÍTULO V: DISCUSION, CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión	104
5.2. Conclusiones	109
5.3. Recomendaciones	112

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas	114
Referencias electrónicas	116

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia	120
Anexo 2. Guía de entrevista aplicada a las unidades de información del presente estudio	122
Anexo 3. Validez de técnica y herramientas de recolección de datos del presente trabajo de investigación	124
Anexo 4. Consentimiento informado para aplicación de entrevistas	149
Anexo 5. Matriz metodológica	150

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Establecimiento de subcategorías.....	50
Tabla 2: Muestreo no probabilístico aplicado al presente trabajo de investigación.....	52
Tabla 3: Relación entre las técnicas, instrumento, herramientas de recolección de datos y la muestra que componen las unidades de información.....	53

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: El coronavirus	18
Figura 2: La gente de mar de mar y repatriación de la gente de mar durante la pandemia del COVID-19	21
Figura 3: Cambio de tripulación durante la pandemia	23
Figura 4: Cambio de tripulación durante la pandemia	25
Figura 5: Protocolos durante la pandemia a bordo	27
Figura 6: Protocolos durante la pandemia a bordo	29
Figura 7 Pasos para toser y prevenir el contagio a bordo	30
Figura 8 Distanciamiento de la dotación a bordo del buque	31
Figura 9 Guía de sanidad a bordo	32
Figura 10 Gestión de sospechosos que portan COVID- 19	33
Figura 11 Dotación a la espera del apoyo psicosocial... ..	34
Figura 12 Tripulación con ropa protectora durante operaciones... ..	37
Figura 13 Oficio dirigido al ministerio de relaciones exteriores... ..	40

RESUMEN

Objetivo: La presente investigación tuvo como objetivo analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020.

Metodología: Fue una investigación de enfoque cualitativo, nivel exploratorio, tipo básico y diseño fenomenológico. La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista. La muestra estuvo conformada por 10 unidades de información, los cuales estuvieron conformadas por oficiales de puente de nivel gestión y operacional quienes suelen navegar en buques de navieras extranjeras. La información fue procesada con la ayuda del programa Microsoft Word, Lucidchart y ATLAS.ti.

Resultados: Los resultados comprenden un conjunto de constructos teóricos que emergieron directamente de los datos aportados de las unidades de información, los cuales se hallan vinculados a repercusiones psicológicas en oficiales embarcados como en los que no pudieron embarcar, repercusiones económicas y sobre el respaldo institucional hacia el marino mercante por la situación generada.

Conclusiones: Se concluye que las repercusiones psicológicas en oficiales embarcados tuvieron que ver con la preocupación por los familiares quienes estaban en tierra, mientras que para los oficiales que no embarcaron se relaciona con la incertidumbre que crea una situación de estrés, lo que sumado a la falta de embarco, creó una afectación económica. De igual manera, con respecto al respaldo institucional se pudo conocer que las acciones del gobierno y entidades encargadas han sido poco sustanciales para la gente de mar.

Palabras clave: Repercusiones, COVID, Oficiales, Marina, Mercante, peruanos, Buques, Navieras, Extranjeras.

ABSTRACT

Objective: The present research aimed to analyze how COVID-19 has affected Peruvian merchant marine officers of the bridge specialty, on board ships of foreign shipping companies, 2020.

Methodology: It was an investigation with a qualitative approach, exploratory level, basic type and phenomenological design. The data collection technique used was the interview. The sample was made up of 10 information units which were made up of management and operational level bridge officers who usually sail on ships of foreign shipping companies. The information was processed with the help of Microsoft Word, Lucidchart and ATLAS.ti.

Results: The results comprise a set of theoretical constructs that emerged directly from the data provided from the information units, which are linked to psychological repercussions on embarked officers as well as those who could not embark, economic repercussions and on institutional support towards the merchant seaman for the situation generated.

Conclusions: It is concluded that the psychological repercussions in embarked officers had to do with concern for family members who were on the ground, while for officers who did not embark it was related to the uncertainty created by a stressful situation, which added to the lack of embarkation created an economic impact. Likewise, with respect to institutional support, it was learned that the actions of the government and the entities in charge have been not very substantial for seafarers.

Keywords: Repercussions, COVID, Officials, Navy, Merchant, Peruvians, Ships, Shipping Companies, Foreign.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al COVID-19, lo cual representa una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus, por consiguiente, fue descubierto en diciembre del año 2019 en Wuhan, China, que trajo consigo el desarrollo de una pandemia, afectando a la salud de la población mundial.

La gente de mar quienes operan los buques mercantes, no han sido ajenos a la afectación hacia la salud que podría causar el virus a bordo de un buque, por lo que se establecieron protocolos de salud y seguridad con el fin de garantizar el bienestar de las tripulaciones a nivel mundial.

La orientación del estudio se consistió en recabar las percepciones y experiencias de oficiales de marina mercante peruanos embarcados en buques de navieras extranjeras, con el fin de considerar que repercusiones ha generado el COVID-19 en lo psicológico, económico y respuestas por parte de las instituciones

que tienen responsabilidades con respecto a la gente de mar en el contexto nacional e internacional.

Para analizar la problemática fue necesario considerar un cuerpo teórico con información base general sobre la enfermedad y la pandemia desatada, así como orientaciones vinculadas al mundo de los buques mercantes, los cuales sirvieron como referentes para poder establecer las necesidades de información a ser recabadas de las unidades de información determinadas.

La investigación de esta problemática se realizó por el interés de identificar aspectos sobre los cuales se puedan generar conocimiento e información debido a una situación actual que afectó al marino mercante en el contexto peruano, lo que permitirá establecer una teoría sobre la cual se puedan realizar estudios con mayor profundidad, para vincular objetivos prácticos en relación con mejorar las condiciones de la gente de mar.

En el ámbito académico con respecto a la marina mercante, el presente estudio contribuye con un conjunto de apreciaciones teóricas sobre las subcategorías de análisis en relación con las repercusiones del COVID-19 en los oficiales de marina mercante antes señalados, lo cual enmarca una preocupación que pone en primera línea a la gente de mar, incitando a nuevos investigadores a problematizar sobre líneas de investigación similares al presente trabajo de investigación.

En el ámbito profesional, la presente investigación contribuye como una referencia para cuestionar y buscar alternativas de solución a los problemas que se desprenden del propósito del estudio establecido, generando mayor conocimiento científico con el fin de observar y describir sucesos sobre los cuales se apliquen criterios de mejora continua en beneficio de las tripulaciones que operan los buques mercantes, quienes han sido afectados por las condiciones extremas a las cuales la pandemia los ha sometido.

El presente trabajo se desarrolla desde una perspectiva cualitativa, la cual busca captar experiencias y opiniones sobre el COVID-19 y su afectación a las condiciones de vida del marino mercante, buscando establecer un punto de partida, de esta manera, pone en evidencia la falta de estudios a nivel nacional orientados a la gente de mar del contexto nacional, que a su vez genera una falta de preocupación por la labor y la importancia de ésta dentro del comercio marítimo a nivel internacional.

De igual manera el contenido de la presente investigación se desarrolló en cinco (05) capítulos, los cuales se refieren a los siguientes aspectos:

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, se presenta la descripción y formulación del problema, los objetivos, la justificación, las limitaciones y la viabilidad de la investigación.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL, comprende las investigaciones relacionadas al tema de estudio, conceptos y teorías asociadas a la temática a estudiar, así como un marco conceptual.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO, se presenta el diseño de investigación; sistema de categorías; muestra; técnica, instrumento y herramienta de recolección de datos; validez; fiabilidad; técnica para el procesamiento y análisis de los datos; procedimientos para el desarrollo de la investigación; y aspectos éticos.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, se presentan los hallazgos obtenidos de la aplicación de la entrevista aplicada a las unidades de información, señalando categorías emergentes con lo cual se realizó la teorización respectiva en función de cada indicador que responde a la explicación de las subcategorías de análisis.

CAPITULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, se presentan las comparaciones con otros trabajos de investigación, las conclusiones del trabajo de investigación y las recomendaciones pertinentes al problema abordado.

Finalmente se incluyen las referencias generales y sus anexos correspondientes.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El COVID-19, es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus el cual se descubrió recientemente en la ciudad de Wuhan (China) en diciembre de 2019 y que actualmente es considerada como una pandemia que ha afectado a todos los países del mundo (OMS, 2020).

A nivel internacional, el COVID-19 se presenta en la mayoría de las personas sin causar síntoma alguno (80 %), mientras que otro porcentaje suelen presentar un cuadro grave experimentando dificultades para respirar, hipertensión arterial, problemas cardiacos y pulmonares que conducen a la muerte (Cohemis, 2020).

Según Stannard (2020) señala que:

“Desde el inicio de la pandemia COVID-19, la industria marítima se ha enfrentado a muchos y variados desafíos que afectan la salud y el

bienestar de la gente de mar, los cuales pueden amenazar la cadena de suministro mundial de bienes esenciales” (p. 6).

En tal sentido, diversas repercusiones se han podido suscitar por la pandemia en vinculación con el transporte marítimo, particularmente en la operación de los buques, en los que resaltan asuntos vinculados con la gestión del COVID-19 a bordo, uso de equipos de protección personal, gestión de contactos cercanos a bordo, cambio de tripulaciones, asistencia médica a bordo, pruebas y problemas relacionados con la salud mental.

A nivel nacional, existen marinos mercantes quienes por lo general se suelen desarrollar en empresas extranjeras, a quienes muchos de ellos les tomó por sorpresa la pandemia a bordo y a otros quienes se encontraban en tierra no les permitió realizar los respectivos relevos por el cierre internacional de las fronteras, lo cual representó una de las medidas más drásticas utilizadas para combatir dicha pandemia.

En consecuencia, esta situación provocó un cambio inesperado con respecto al desarrollo normal del embarque de marinos mercantes peruanos quienes de acuerdo con los viajes programados debían embarcar y otros que debían desembarcar.

Al representar una situación novedosa y atípica para el medio marino, y considerando que la gente de mar haya sido reconocida como trabajadores clave para el desarrollo del comercio marítimo, han proliferado diversos escenarios que

son susceptibles de ser estudiados, con el fin de establecer una teoría base que ayude a comprender situaciones particulares en el entorno de la gente de mar.

En tal sentido, el presente estudio, desde una aproximación fenomenológica hermenéutica, busca analizar las posibles repercusiones tanto psicológicas, económicas y de carácter institucional bajo la perspectiva de oficiales de puente peruanos quienes navegan en empresas extranjeras, de tal forma de comprender una situación de trascendencia y de suma importancia para el contexto actual en relación a la pandemia anunciada.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante de la especialidad de puente peruanos, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020?

- ¿Cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020?

- ¿Qué repercusiones económicas han experimentado por el COVID-19 los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020?

- ¿Qué repercusiones en relación con el respaldo institucional hacia la gente de mar se han podido observar según la perspectiva de oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.

- Examinar cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.

- Conocer qué repercusiones económicas han experimentado por el COVID-19 los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020.

- Examinar qué repercusiones en relación con el respaldo institucional hacia la gente de mar se han podido observar según la perspectiva de oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020.

1.4. Justificación de la investigación

La presente investigación se justifica y adquiere importancia enfocando los siguientes aspectos:

- Conveniencia: El presente estudio servirá para conocer las repercusiones del COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente; a fin de que, mediante las perspectivas y experiencias recabadas se pueda construir una teoría que evidencia situaciones concretas acaecidas durante la pandemia.
- Relevancia social: Los beneficiarios serán los integrantes de la comunidad marítima nacional, quienes podrán contar con una teoría basada en situaciones reales de acuerdo con la postura de cada una de las unidades de información quienes formaron parte del presente trabajo de investigación.
- Implicaciones prácticas: El presente estudio aporta conocimiento científico que podrá establecer un escenario que puede volver a repetirse, sobre el cual se pueda establecer estrategias según la necesidad de la gente de mar en el contexto nacional y las vinculaciones propias que puedan surgir de situaciones comunes y similares a la vida, adoptando medidas que puedan mejorar las condiciones de la gente de mar.

- Valor teórico: Al realizarse un estudio bajo una postura cualitativa, ya que no existieron referencias bibliográficas que expliquen tales repercusiones en la gente de mar con respecto a la pandemia, el presente trabajo de investigación aporta una teoría la cual describe e interpreta condiciones que han sido vividas por parte de los oficiales de puente peruanos quienes dan su punto de vista con respecto a una percepción propia.
- Utilidad metodológica: De acuerdo con la postura metodológica adoptada para el cumplimiento de los objetivos del presente estudio, se aporta una estructura metodológica que puede someterse a réplica, con la intención de poder establecer descripciones e interpretaciones que busquen establecer un conocimiento sobre las diversas repercusiones que pudieron afectar a la gente de mar en el contexto nacional, en particular, a los oficiales de puente de características similares a las unidades de información quienes fueron parte de la base empírica para responder al objetivo del estudio.

1.5. Limitaciones de la investigación

Una de las primeras limitaciones que se tuvo para desarrollar el presente estudio tiene que ver con la nula información de carácter científico respecto a la línea de investigación y propósito de estudio a nivel nacional. Sin embargo, se tomaron en cuenta estudios de alcance internacional, lo cual estableció una primera luz con respecto a la orientación para establecer el propósito investigativo.

Por otra parte, en el proceso de recolección de datos, debido a la coyuntura actual no se pudo realizar una entrevista personal, por lo que se utilizaron medios informáticos virtuales para poder tomar contacto con las unidades de información quienes aportaron lo necesario para responder al objetivo general que corresponda con la problemática establecida.

1.6. Viabilidad de la investigación

La presente investigación fue viable porque se pudo contar con el recurso humano, material y financiero para recabar la información necesaria para satisfacer a la pregunta de investigación. En particular, el recurso humano brindó una perspectiva, la cual a través de la saturación de la información se pudo asentar las teorizaciones que establecen el rigor científico y enmarcan la validez de las conclusiones obtenidas en el presente informe de tesis.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

La presente investigación se respalda en los antecedentes internacionales de Mohammad (2020), en el departamento de Ingeniería Marina de la Facultad de Tecnología Oceánica de la Universidad Darma Persada, Indonesia, con su trabajo de investigación titulado: *“Orientación para los operadores de buques para la protección de la salud de la gente de mar para limitar la propagación del coronavirus (COVID-19) emitido por la Cámara Naviera Internacional”*. Se propuso como objetivo: analizar las orientaciones establecidas por la Cámara Naviera Internacional sobre la protección de la salud de la gente de mar ante el COVID-19. Fue una investigación de enfoque cualitativo, nivel exploratorio, diseño narrativo y tipo básica. Utilizó como técnicas de recolección de datos la documentación. Entre las unidades de información que revisó, tomó en cuenta

material establecido, así como las orientaciones establecidas por la Cámara Naviera Internacional, incluido los proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Marítima Internacional (OMI), Organización Internacional del Trabajo (OIT), al igual que del Centro Europeo para la Prevención de Enfermedades y Control (ECDC). Los resultados establecieron diversas consideraciones con un punto de vista crítico, en las cuales se resalta medidas preventivas tales como lavarse las manos con regularidad, la conducta correcta al toser y estornudar, y el material en orientación con los aspectos informativos aplicados al buque. Concluyó estableciendo que se debe informar a la tripulación sobre cómo tratar con el sospechoso y casos confirmados, así como establecer un plan específico con respecto a los brotes suscitados en el buque.

Estándar (2020), en la Universidad de Haukeland, Noruega, con su trabajo de investigación titulado: *“COVID-19 en el entorno marítimo: Los desafíos, regulaciones y la respuesta internacional”*. El autor estableció como objetivo analizar los retos y desafíos establecidos por la pandemia COVID-19 en el entorno marítimo vinculado a la operación de los buques mercantes. Fue un estudio de enfoque cualitativo, tipo básico, nivel exploratorio y diseño narrativo. Utilizó como técnicas de recolección de datos la documentación entre las cuales destacan documentos establecidos por las Naciones Unidas (ONU), Cámara Naviera Internacional (ICS), Federación de los Trabajadores del Transporte Internacional (ITF), la Asociación Internacional de Salud Marítima (IMHA), Asociación Internacional de Bienestar de la Gente de Mar (ISWAN) y otras organizaciones. Los resultados establecen un análisis con respecto a la gestión de un caso confirmado a bordo del buque; la necesidad de establecer

distanciamiento físico y medidas para reducir la propagación de la enfermedad a bordo; acceso al examen médico previo al embarque; interacción con el personal de tierra; cambios de tripulación; problemas de salud mental; etc. Concluyó estableciendo que el sector marítimo con la pandemia ha enfrentado situaciones y variados desafíos que afectan la salud y bienestar de la gente de mar, lo cual a su vez puede configurar una amenaza a la cadena de suministro global de bienes esenciales.

Mittal, Battineni, Mohan, Chhetri, Vashishta, Chintalapudi, y Amenta (2020), para la Revista Internacional de Salud Marítima, en Polonia, realizaron un estudio titulado: *“Marco basado en la nube para mitigar el impacto del COVID-19 sobre la salud mental de la gente de mar”*. Se planteó como objetivo presentar un marco conceptual para el seguimiento de las condiciones mentales de la gente de mar infectada con COVID-19. Fue un estudio de enfoque cualitativo, tipo básica, nivel exploratorio y diseño fenomenológico. Utilizó como técnicas de recolección de datos la documentación. Se revisaron fuentes de información documentales con respecto a historias de pandemias y afectaciones psicológicas basadas en condiciones que pudiesen ocurrir como parte del confinamiento a bordo de un buque. Los resultados ponen en evidencia protocolos y procedimientos de atención clínica; evaluación de problemas psiquiátricos; educación para el personal de abordaje y autoevaluación en línea para personas deprimidas; así como especificaciones para el control de problemas psiquiátricos utilizando comunicaciones individuales con otros marinos a través de simples sesiones de chat. Concluyó estableciendo que, para disminuir las vulnerabilidades psicológicas

entre los trabajadores de los buques, es hora de comprender la ciencia detrás de la enfermedad en lugar de temerla.

Doumbia (2020), para la Revista de Asuntos Marítimos, Suecia, realizó un estudio titulado: “*Transporte Marítimo y COVID-19: Protección de la gente de mar como trabajadores de primera línea*”. En esta investigación el autor planteó como objetivo: proporcionar una descripción general del impacto y la respuesta a la pandemia de COVID-19 en la industria marítima: El transporte marítimo mercante, la industria de los cruceros y los puertos a fines de julio de 2020. Fue un estudio de enfoque cualitativo, tipo básica, nivel exploratorio y diseño narrativo. Utilizó como técnicas de recolección de datos la documentación. Revisó diferentes reportes con respecto a los asuntos de interés, lo cual le sirvió para establecer una teorización final acorde con los objetivos de estudio. Los resultados permitieron detallar consideraciones respecto a los serios desafíos que la gente de mar ha enfrentado en relación con los requisitos de cuarentena; las restricciones a los cruces fronterizos con cierres de fronteras; la repatriación; cambio de tripulación; abandono; revalidaciones de certificados y licencias de la gente de mar; reabastecimiento y reconocimientos de buques. Concluyó estableciendo que se visualiza que la industria emerja más fuerte y se vuelva más robusta para permitir que el comercio mundial sea eficiente y sostenible, permitiendo fomentar un mayor reconocimiento para la labor de la gente de mar quienes son los encargados de facilitar el comercio mundial.

Galam (2020), en la Universidad de Oxford Brookes, Inglaterra, realizó un trabajo de investigación titulado: *“Futuros en espera: La pandemia de COVID-19, la navegación internacional y la inmovilidad de los aspirantes a marinos filipinos”*. Se propuso como objetivo analizar cómo la crisis del coronavirus retasará aún más la transición de la educación al trabajo y a la edad adulta social de miles de jóvenes filipinos varones que aspiran a convertirse en marinos en la flota mercante de la industria marítima mundial. Fue un estudio de enfoque cualitativo, tipo básica, nivel exploratorio y diseño narrativo. Utilizó diversas fuentes de información con las cuales pudo elaborar síntesis conceptuales que le permitiesen interpretar y describir en relación con el objetivo establecido. Los resultados establecieron que la baja tasa de éxito o finalización en la educación marítima podría indicar el pequeño número de puestos de cadetes disponibles para que los estudiantes completen doce meses de capacitación a bordo. Por lo tanto, concluyó sosteniendo que miles de estudiantes marítimos tendrán que esperar su turno para abordar un buque, y muchos de ellos optarían por aceptar puestos asalariados de baja calificación que les exigen completar 36 meses de experiencia a bordo, por lo que dicha condición sería un factor que atente contra la posibilidad que dichos alumnos puedan laborar en la industria marítima.

Pesel, Canals, Sandrin y Jensen (2020), para la Revista Internacional de Salud Marítima, en Polonia, realizaron un estudio titulado: *“Bienestar de una selección de marinos en el mar Adriático Oriental durante la pandemia COVID 2019”*. Se propusieron como objetivo evaluar el bienestar de la gente de mar durante el brote de la pandemia de COVID-19 y su evaluación de las

precauciones tomadas por las compañías navieras. Fue un estudio de enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel descriptivo y diseño no experimental. Utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento el cuestionario de salud general (GHQ12) con tres preguntas adicionales sobre cómo se tomaron las precauciones del COVID-19 a bordo. La muestra estuvo conformada por 72 marinos. Los resultados permitieron evidenciar que la puntuación media de Likert fue de 13.9 para toda la muestra, correspondiente a “sin problemas”, mientras que un subgrupo del 40 % tuvo puntuaciones medias de la suma de Likert de 16.1 (nivel 15-23) correspondientes a “problemas iniciales”. En respuesta a los ítems adicionales, el 50 % de los marinos no se sentían seguros haciendo su trabajo con la epidemia y el 60 % no pensaba que se había hecho todo lo posible para garantizar su salud en el trabajo en relación con la epidemia. El treinta por ciento sufría de insomnio hasta el punto de preocuparse y el 26 % se había sentido infeliz y deprimido durante los últimos períodos de servicio. Concluyó confirmando la hipótesis de que la gente de mar sufre un exceso de estrés laboral en esta situación específica y se pide prevención.

Okeleke y Aponjolosun (2020), para la Revista de Desarrollo Sostenible de Transporte Marítimo y Logística, en Nigeria, realizaron un estudio titulado: *“Un estudio sobre los efectos de la pandemia del COVID-19 en gente de mar de Nigeria”*. Se propuso como objetivo examinar los efectos del COVID-19 en la industria naviera de Nigeria, con un enfoque específico en las operaciones portuarias y la gente de mar nigeriana. Fue un estudio de enfoque cualitativo, tipo básica, nivel exploratorio y diseño fenomenológico. Utilizó como técnicas

de recolección de datos la documentación y la entrevista. Los resultados revelaron que el bloqueo de la economía y la restricción de movimientos en Nigeria presentaban una situación desafiante para que las partes interesadas en la industria del transporte marítimo cumplieran con obligaciones contractuales, las operaciones de importación y exportación se ven obstaculizadas, los marinos nigerianos están mental y psicológicamente perturbados como resultado de la falta de apoyo social y extensión del contrato más allá de lo acordado. Concluyó estableciendo que se debe prestar mayor atención a las condiciones de vida y de trabajo de la gente de mar nigeriana a bordo en esta era de pandemia, aplicando un enfoque práctico y pragmático en cuestiones que bordean la facilitación del cambio de tripulación, el reabastecimiento, las reparaciones, el reconocimiento y la concesión de licencias a la gente de mar.

Por último, Tzivakou (2020), en el Departamento de Estudios Marítimos de la Universidad de Piraeus, en Grecia, realizó un estudio titulado: *“La pandemia de COVID-19 y el impacto en la vida de la gente de mar”*. Se propuso como objetivo analizar el impacto de la pandemia actual del COVID- 19 en la industria naviera y especialmente en la vida de la gente de mar, con el fin de proporcionar información para los armadores y operadores sobre la gestión de los buques y la gente de mar en dichos tiempos difíciles. Fue un estudio de enfoque cualitativo, tipo básica, nivel exploratorio y diseño narrativo. Utilizó como técnicas de recolección de datos la documentación y revisó unidades documentales con respecto a diversos temas vinculados a su objetivo de estudio. Los resultados presentaron reflexiones sobre el desafío

sin precedentes para los títulos de marinos, incluidos los certificados médicos, que están caducando mientras los marinos aún se encuentran a bordo de los buques o en sus hogares esperando su próximo empleo, sobre los cuales los tripulantes no tienen culpa alguna ya que todo corresponde con referencia a la Pandemia COVID-19. Concluyó estableciendo que las Naciones Unidas, el ICS, ITF y otras instituciones gubernamentales, deben acercarse a varios gobiernos con el fin de garantizar a la gente de mar como trabajadores clave y, por lo tanto, estén exentos de las restricciones de la cuarentena, buscando que reciban un trato especial.

2.3. Marco teórico

2.3.1. El Coronavirus y su origen

Según la Organización Mundial de la Salud – OMS (2019) detalla que el coronavirus pertenece a una familia muy extensa de virus, por lo que pueden causar enfermedades, ya sea en animales como en humanos. Con respecto a los humanos, se entiende que causan infecciones respiratorias.

Además, se toma en consideración que esto puede ir desde un resfriado común hasta lograr enfermedades que se consideran muy graves, siendo una de las principales el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el Síndrome Respiratorio agudo severo (SRAS).

En el mismo orden de ideas, Sánchez (2019) manifiesta que el coronavirus forma parte la familia del SARS-CoV-2, ya que es la principal causante de esta pandemia del Covid-19. Siendo esto descubierto en la década de los 60, pero aún su origen era totalmente desconocido. Es una especie fácil a la hora de cazar.

Del mismo modo, considera que la mayor parte de los coronavirus no son peligrosos, ya que se pueden tratar de forma eficaz. Esto quiere decir, que, si las personas contraen en algún momento de sus vidas, un coronavirus, mayormente desde su infancia. Aunque cabe resaltar que los más frecuentes se dan en otoño o invierno, también los pueden adquirir en cualquier época.

En consecuencia, Geosalud (2020) recalca que el primer caso que apareció fue en la ciudad de Wuhan, China, de acuerdo a un informe por parte del Gobierno de China, en una persona de 55 años. Además, el 31 de diciembre del 2019, la OMS recibió informes acerca de un grupo de casos confirmados de neumonía viral por una causa desconocida hasta ese momento.

A principios de enero del presente año, se propagó a mas provincias chinas. De igual modo, el 31 de enero, Italia tuvo sus primeros casos que fueron confirmados, por dos turistas de China. Además, en octubre, se vieron afectados varios países de Latinoamérica.

Encontrándose entre ellos, países como Colombia, México, Argentina, Brasil y Perú, por lo que actualmente se han presentado más de 42 millones de casos por esta infección llamada COVID-19 y reportándose más de un millón de muertes.



Figura 1. El Coronavirus.

Fuente: Recuperado de <https://mundo21ediciones.com/producto/marpol-ie520s/>

2.3.2. La COVID-19 y sus síntomas

De acuerdo (OMS) manifiesta que la COVID-19, es considerada como una enfermedad infecciosa, que es causada por el coronavirus que se descubrió más recientemente. Tanto el virus como la enfermedad que provoca, eran totalmente desconocidos antes de que estalle el brote en Wuhan en diciembre 2019.

Así mismo, según Noticias ONU (2020) sostiene que esto no solo es un problema de salud, también genera un impacto profundamente para la sociedad y afecta también a la economía, logrando de esta manera una recesión y desaceleración económica.

Además, cabe mencionar que los principales síntomas de este virus incluyen tos seca, dificultades respiratorias, falta de aliento, o fiebre con alta temperatura. En ciertos casos que se consideran graves, hasta podrían causar neumonía, insuficiencia renal y hasta provocar la muerte.

Por otro lado, en el contexto marítimo, según la OMI (2020), sostiene que la presente pandemia de COVID-19 tiene ciertas repercusiones que se denominan significativas en la propia gente de mar, por ende, esta organización se encuentra trabajando de forma incansable en todos los niveles buscando soluciones.

Siendo uno de los principales motivos las restricciones de viaje que imponen los gobiernos a nivel mundial, ya que se han creado determinados obstáculos para el cambio de tripulación y la repatriación, lo que conlleva a una creciente crisis humanitaria.

De la misma manera, una preocupación en base a la seguridad de la gente de mar y el transporte marítimo, donde la OMI intervino rápidamente, incitando a los estados miembros de esta organización, para que ellos designen a la gente de mar como trabajadores clave, y logren viajar entre los buques que forman parte de lugar de trabajo y de la misma a sus países donde residen.

De igual forma, según La Organización Internacional del Trabajo – OIT (2020), manifiesta que el comercio mundial, alrededor de un 90 por ciento, toma lugar por vía marítima, que es llevada a cabo por dos millones de marinos a nivel mundial.

Muchos de estos marinos, se han visto obligados a pernotar a bordo de los buques por un periodo que es superior a lo que se estipula a su contrato, siendo este uno de los factores principales, para hacer la petición a cada gobierno respectivamente, a que adopten las medidas de manera eficaz e inmediata.

Incluso, se les denomina a los marinos héroes no reconocidos por efectos de esta pandemia, ya que el mundo depende de ellos, para de esa manera poder transportar más del 80 por ciento del comercio a nivel mundial, así como ciertos productos que son manufacturados.



Figura 2. La gente de mar permanece a bordo del buque en todo momento.
Fuente: Recuperado de <http://www.camae.org/gente-de-mar/omi/>

2.3.3. Cambios de tripulación y repatriación de la gente de mar durante la pandemia del COVID-19

Según Vicente (2019) manifiesta que existen dificultades que guardan relación con los cambios de tripulación y repatriación, ya que generan un enorme impacto en el sector marítimo, por lo que se logró identificar como una cuestión de manera primordial.

Dicho asunto, fue abordado por el Secretario General de las Naciones Unidas, quien expreso su mayor preocupación por la crisis humanitaria que se está viviendo y acerca de la seguridad en la que se encuentra a la gente de mar en todo el mundo.

Asimismo, de acuerdo con Portal Portuario (2020), considera que los cambios de tripulación son fundamentales y vitales para de esta manera

prevenir la fatiga, así como proteger la salud, el bienestar y la seguridad de la dotación a bordo, garantizando de este modo el funcionamiento seguro.

Tomando en consideración, la duración de los contratos de la dotación de la gente de mar varia, ya que normalmente laboran entre 4 o 6 meses, al contar con un periodo de licencia. Por lo tanto, cuando están en la mar trabajan de manera remota con un intervalo de tiempo de 10 a 12 horas.

Por su parte, la gente de mar que navega por largos periodos, suele presentar un mayor riesgo de poder sufrir distintos efectos que dañan a la salud, incluyendo problemas mentales, físicos, estrés mental, ansiedad, por lo que un marino que se siente mentalmente fatigado se considera como un riesgo al verse involucrado durante un siniestro marítimo.

En otras palabras, es indispensable los cambios de la tripulación para que de esta manera se cumpla con las regulaciones marítimas estipuladas internacionalmente con respecto a la seguridad, bienestar, bienes, salud y empleo, evitando de esta manera cualquier tipo de incidente que se suscite a bordo.

Del mismo modo, establece el Convenio sobre el trabajo marítimo – CTM (2006), que el tiempo máximo de forma continua que un marino deba servir a bordo sin el permiso correspondiente es de 11 meses, sin embargo, esto podrían excederse en ocasiones de fuerza mayor, evitando cualquier tipo de abuso y siempre protegiendo los derechos que avalan a la gente de mar.

Ante lo antes establecido, la OMI aprobó protocolos que enmarcan medidas y procedimientos que están destinados a garantizar los cambios de dotación, puedan tener un lugar de manera segura durante la pandemia, ya que ha sido elaborado por diversas asociaciones industriales a nivel mundial que representan, los diferentes sectores de la industria marítima.

Dichos protocolos logran asesorar en base a los procedimientos seguros para la entrada y la salida de las naves, incluyendo también a la repatriación. Cubriendo de este modo, desde el suministro del EPP, (equipo de protección personal), las pruebas del COVID – 19, las propuestas de rutas, precauciones higiénicas, la comprobación de la temperatura y el alojamiento temporal.

Además, incluyen también requisitos esenciales de este sector y dar a conocer las previas recomendaciones a los gobiernos, al igual que las administraciones y otras autoridades pertinentes, como podemos mencionar a las autoridades aduaneras, de control fronterizo, la aviación civil, entre otros.



Figura 3. Cambio de tripulación durante la pandemia.

Fuente. Recuperado de <https://revistalogistica.paraguay.com/>

2.3.4. Medidas de Salud Pública en respuesta a la COVID – 19 en buques mercantes

De acuerdo con Seafarers (2020) detalla que, en tiempos de pandemia, todos los marinos de las diferentes naves, pasan por distintas dificultades particulares que se llevan a cabo en el trabajo, preservando del mismo modo su integridad al momento de realizar las diferentes funciones y responsabilidades.

Por ello, es importante hacer hincapié, que la tripulación tanto oficiales como marineros están propensos a trabajar en entornos que conllevan contactos estrechos, lo que puede dar lugar a la transmisión del COVID-19, ya que, en ocasiones, la empresa manda la orden de emprender una larga travesía, dejando sin escala en ningún otro puerto.

Del mismo modo, toda ocasión de brote que se pueda producir a bordo forma parte del riesgo para la seguridad y de la misma manera el bienestar de toda la dotación, ya que esto puede afectar tanto a la capacidad para navegar o tripular el buque en condiciones óptimas de seguridad.

En atención a lo antes mencionado, también existen embarcaciones las cuales su tripulación no cuentan con médicos, los suministros y los equipos médicos necesarios que son de mucha utilidad para cualquier caso de emergencia que se pueda presentar.

En ciertas ocasiones, tampoco disponen de ciertos planes específicos ya sea de atención médica o prevención relacionado a la COVID-19, y las orientaciones que se dispone acerca de las enfermedades respiratorias, de forma general podrían ser catalogadas como insuficientes, para tratar este tipo de situaciones del COVID-19.

De la misma manera, se puede dar el caso donde la tripulación a bordo de las naves no pueda tener acceso a medidas o equipos de protección personal, o también suele pasar que no hayan recibido la formación o reunido las competencias necesarias para saber cómo reaccionar ante dicha situación.

Así mismo, la dotación tiene el deber y la responsabilidad de poder desinfectar y limpiar las instalaciones de la nave, pero también en ciertas ocasiones le pueden faltar los protocolos y las directrices acerca de la higiene ambiental, evitando de esta manera algún contagio en cualquier miembro.



Figura 4. Cambio de tripulación durante la pandemia.

Fuente: Recuperado de <https://revistalogisticaparaguay.com/>

2.3.5 Protocolos que deberán cumplir la tripulación durante el preembarque de un buque mercante

Según James (2020) manifiesta que es primordial cribar a todas las personas antes de subir a bordo ya sean marinos o personal que labora en tierra, para de esta manera poder identificar a aquellas personas que presentan síntomas o en algún momento hayan estado expuesto al COVID -19.

Además, si llega a identificarse algún síntoma que se relacione con el COVID-19, la persona que está afectada, no va a poder viajar y por ende recibirá atención medica inmediatamente. En estos casos, debe existir la posibilidad de poder solicitar a los mismos interesados una declaración que respalde el estado en que se encuentren.

También se puede probar el poner en ejecución un cuestionario para tener el control antes que embarque, consistiendo en las siguientes preguntas:

¿Alguna vez ha presentado una fiebre que sea superior a 38° C, o de otra manera se ha sentido padeciendo de tos o alguna dificultad respiratoria?

¿Tuvo contacto con personas que presentaron síntomas por la COVID-19?

¿En los últimos días ha pasado usted por más de 15 minutos a un metro de distancia con alguien que tenga COVID-19?

¿En algún momento usted cuidó de forma directa a alguna persona que haya sido miembro de su familia o conocido y haya tenido COVID-19?

Por consiguiente, si todas las autoridades portuarias aplican cribas antes de estar a bordo o puedan realizar los controles sanitarios correspondientes, deberán dar parte ya sea al patrón o al capitán de la nave, ya que es el máximo representante.

En ciertas oportunidades, estas medidas que se llevan a cabo pertenecen al plan de gestión de brotes del COVID-19 del puerto, ya que esto puede solicitarlo de la misma manera el capitán o el patrón, por ende, los miembros de la dotación no deberían entrar en contacto con los trabajadores del puerto, ya sea por motivos administrativos u operacionales que puedan resultar primordiales para el correcto funcionamiento y el aprovisionamiento del buque.



Figura 5. Protocolos durante la pandemia a bordo.

Fuente: Recuperado de <https://rsplash247.com/in-crew-chan>

2.3.6 Protocolos que deberán que cumplir la tripulación durante el embarque

2.3.6.1 Medidas generales

Según Gargav (2019) sostiene que entre las medidas que se toman en cuenta durante la pandemia del COVID-19 en los buques mercantes, es necesario reducir al mínimo con respecto al total de personas que suben a bordo y de esa forma asegurarse que solo el personal que labora en tierra, pueda ingresar solo en zonas autorizadas.

De igual manera, recalcando que todo personal que realiza sus funciones en tierra solo deberá tener acceso al barco a través de las pasarelas exteriores y por ningún motivo por las dependencias de la tripulación que se encuentran a bordo.

2.3.6.2 Higiene de las manos, hábitos para toser y estornudar

Con respecto a la higiene de las manos, así mismo se hace mención los lugares donde la dotación procede al lavado y también incluyendo a los dispensadores de gel, deberán estar ubicados en lugares ostensibles y que pueda estar al alcance de toda la dotación, junto con los posters o material que informen acerca de la higiene de las manos u otras medidas.



Figura 6. Protocolos durante la pandemia a bordo.

Fuente: Recuperado de <https://hand-remove-wash//guide>

Por otra parte, según Organización Panamericana de la Salud – OPS (2020) manifiesta que, al momento de toser, se tiene que cubrir la boca y la nariz con un pañuelo que sea desechable, para luego desecharlo en un basurero, lavándose de esta manera las manos con agua y jabón, o un gel en base de alcohol.

Por lo que a bordo siempre es importante estar alerta a la hora de estornudar ya que podemos de una u otra manera contagiar a la persona que se encuentra cerca de uno mismo, causándole lo mismo y luego pueda sufrir de lo mismo.

En casos de que no cuenten con un pañuelo que sea desechable, también se puede toser en el pliegue interno del codo, ósea no en las manos, de tal forma que, si se encuentra enferma, obligatoriamente deberá hacer uso de las mascarillas que se encuentren disponibles, y de esta manera se pueda proteger a los demás miembros de la dotación.



Figura 7. Pasos para toser y prevenir el contagio a bordo.

Fuente: Recuperado de <https://hand-remove-tos//guide>

2.3.6.3 El distanciamiento físico que debe tener la dotación a bordo

La dotación que forma parte de la nave, deberá que acatar y respetar una distancia prudente de al menos un metro entre ellos y también las veces que sean necesarias al igual con el personal de tierra, que, por motivos laborales, se encuentre a bordo.

Al igual que los ambientes donde acuden toda la tripulación como lo son: comedor y otras áreas comunes que disponen de un espacio suficiente, ya sean los asientos u otros emplazamientos de los tripulantes que deberán quedar dispuestos con una distancia mínima de un metro.

Es así que, se puede aplicar plenamente la distancia física, que es de un metro, por ende, un capitán o el patrón, ya que son los encargados de determinar, si es esencial mantener la actividad que se trate.



Figura 8. Distanciamiento de la dotación a bordo del buque.
Fuente: Recuperado de <https://distance-onboard//guide>

2.3.6.4 Las medidas de higiene ambiental que se aplican en los buques mercantes

Según la OMS (2020) manifiesta que es indispensable saber identificar todas las superficies de la nave, las que se tocan con mayor frecuencia para de este modo poder desinfectarlas eficientemente de manera prioritaria y así evitar cualquier tipo de contagio que pueda afectar a algún miembro de la dotación.

Entre esos ambientes o espacios es necesario mencionar por ejemplo las puertas, ventanas, las áreas de cocina, cuando se prepara la comida, las superficies de los cuartos de los baños, las cabinas, los celulares que frecuentemente usamos, laptops, y las zonas más concurridas al llevar a cabo una actividad.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, hasta la fecha no se han visto datos de carácter epidemiológico, los cuales puedan permitir inferir el contacto

tanto con los bienes o con los productos que se envían desde los países que han sido afectados por el brote del COVID-19.

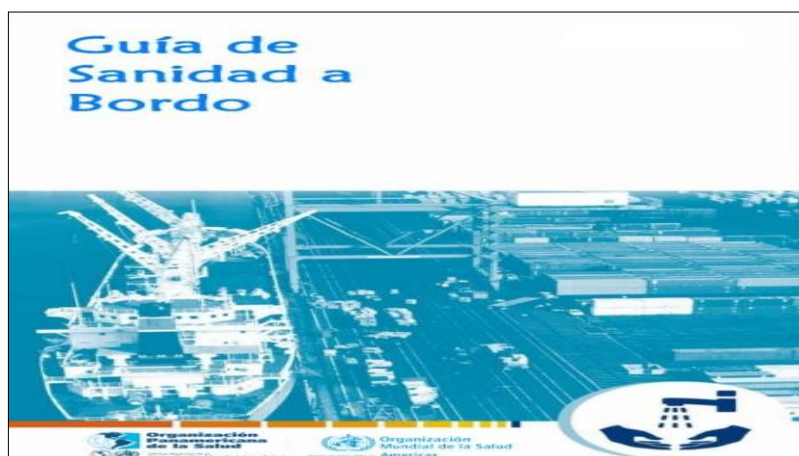


Figura 9. Guía de Sanidad a bordo.

Fuente: Recuperado de <https://iris.paho.org/bigstream>

2.3.6.5 Gestión de los casos sospechosos de COVID-19 a bordo

De acuerdo con MundoMarítimo (2020) sostiene que, al momento de identificar a un sospechoso con COVID-19, se deberá reaccionar de manera inmediata iniciando el tratamiento de apoyo correspondiente y de esta forma poder trasladarlo de manera rápida y eficiente hacia un establecimiento médico.

Del mismo modo, para acelerar las pruebas, tanto la atención, como el diagnóstico, el miembro de la tripulación quien es encargado es el segundo oficial o también denominado medical officer, deberá pedir asesoramiento al Servicio de Asistencia Marítima Telemédica (TMAS) o a otros servicios médicos que se encuentren en Tierra.

Asimismo, si se logra determinar que se presenta un caso a bordo, inmediatamente deberá ser llevado hacia un espacio de aislamiento, como puede ser llevado a una cabina, con la puerta cerrada, y de esta manera evitar contagiar a algún miembro de la dotación.

Además, se le deberá de instruir al paciente haciéndole el uso de una mascarilla médica, lo cual debe de cumplir con el protocolo de respiración y a la misma vez poder lavarse las manos de manera eficiente, utilizando en todo momento agua y jabón.

También, deberá haber un aforo máximo de personas las cuales deseen entrar a la sala de aislamiento, teniendo en consideración un registro de entrada, ya sean propios del personal a bordo o de agentes de tierra que estén cumpliendo con sus responsabilidades y obligaciones.



Figura 10. Gestión de sospechosos que portan COVID-19.

Fuente: Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/>

2.3.7 La salud mental y el apoyo psicosocial hacia los marinos a bordo de los buques mercantes, en tiempos de COVID-19

Según El Comité Permanente entre Organismos – IASC (2020), manifiesta que, en tiempo de pandemia, es imprescindible disponer de todos los recursos necesarios, así como los servicios de salud mental y el apoyo psicológico, lo cual se le considera fundamental para el bienestar de toda la tripulación.

En consecuencia, los marinos son capaces de pasar largos periodos en la mar, y esto puede generar mayores niveles de estrés, pérdida de contacto, ansiedad, depresión, y también efectos adversos que se ven agravados a causa de la pandemia COVID-19.

También se menciona con respecto a las cuestiones a las que son sometidos como la incertidumbre, se deberá adoptar tanto las medidas sanitarias que son específicas para que cada país pueda cumplirlas de manera rigurosa, asimismo medidas de protección psicológica, evitando de este modo algún problema que pueda afectar el bienestar.



Figura 11. Dotación a la espera del apoyo psicosocial

Fuente: <http://repositorio/help/crew/covid/10076>

2.3.7.1 Factores de riesgo ligados a la pandemia COVID-19 de manera exclusiva a los marinos.

Según Castellano (2019) manifiesta que existen varios factores de riesgo que están ligados al estrés, por medio de la pandemia, y de esta manera hacerla exclusiva hacia los marinos, dentro de las cuales se deberá de tener mucha consideración y evaluar cómo se debe proceder correctamente.

Del mismo modo, se tiene en cuenta de que los marinos que proceden de los países con nivel alto de COVID-19, se podrán ver con la imposibilidad de poder comunicarse, ya sea con sus familiares, durante largos periodos, en la que se va a tener que hacer un análisis para la mejora.

Se podrán ver obligados a que prorroguen sus contratos, para que así permanezcan a bordo más tiempo del previsto, debido a que las restricciones que se establecen por ciertos gobiernos logran impedir los cambios que se hacen en la tripulación.

En ciertas oportunidades, se deniega el acceso al ingreso de los centros médicos o cuando piden asistencia médica en tierra, ya que se vincula la relación existente con el COVID-19, como al igual que otras afecciones, generando así un incremento de los niveles de estrés.

Con respecto a los permisos para poder salir a tierra, forman parte de un componente fundamental basado en la salud mental de los marinos, ya que han

tenido que soportar el sentirse frustrado y el estrés que se genera por la misma denegación.

Es necesario recalcar, que los marinos son procedentes de distintos países, y que pueden tener diversas diferencias lingüísticas o culturales, que logran reducir las posibilidades de ofrecer o que reciban apoyo en circunstancias difíciles.

Es por ello que, también se hace mención a las culturas que son consideradas menos proclives para fomentar las conductas en la búsqueda de una ayuda, ya que son las características del entorno laboral de los marinos.

Dentro de este mismo orden de ideas, se añaden más factores que logran afectar específicamente la salud mental a la dotación a bordo, por lo que no guardan relación con la pandemia, pero de otra manera puedan agravar los factores en base al estrés inherentes al COVID-19, elevando los riesgos tanto como la depresión, autolesiones y ansiedad.

En función de lo planteado anteriormente, también se incluye la falta de formación acerca del plan de contingencia para luchar contra el COVID-19 del buque, un clima laboral que se considera poco saludable, así como la exposición en situaciones que generan violencia.



Figura 12. Tripulación con ropa protectora durante operaciones.

Fuente: <http://aljazeera/news/crew/covid/to-protect//23441/>

2.3.7.2 Herramientas en relación a la salud mental y el apoyo psicosocial que se le brinda a la tripulación a bordo.

Según Aljazeera (2020), sostienen que la falta de los servicios que se vinculan con la salud mental y el apoyo psicosocial para todos los miembros de la nave, un claro ejemplo son las líneas telefónicas que brindan ayuda o servicios que poseen acceso digital.

Por ende, los sindicatos y otras organizaciones en las cuales son conformadas por marinos, también prestan servicios como es la telemedicina, los correos electrónicos y diversos servicios de apoyo en numerosos idiomas.

Siendo de esa manera, que logren ponerse a la disposición de toda la dotación, todas las herramientas que sean necesarias y estén aptas para poder tratar los problemas en base a la salud mental y otros aspectos psicosociales con respecto al bienestar de la salud, por lo que se considera a modo de orientación primordial, ya que es importante lograr asegurarse de que todo el

personal a bordo pueda tener acceso a los servicios fundamentales y confidenciales de la salud mental respectivamente.

2.3.8 Respaldo Institucional para los Oficiales Mercantes durante la pandemia del COVID-19

De acuerdo con el Colegio de Oficiales de la Marina Mercante del Perú – COMMPE (2020), brindó el respaldo respectivo, cuyo fin fue dar las facilidades necesarias respecto al relevo de la tripulación, ya que por diversos factores se debería que hacer el cambio, por el bienestar de toda la tripulación.

Asimismo, es menester recalcar que la COMMPE, tienen como misión poder contribuir tanto al desarrollo naviero como al portuario, llevado a cabo el ejercicio profesional de todos los que pertenecen al sector marítimo, lacustre o fluvial, para de esta forma promover la seguridad de la vida y poder conservar el medio ambiente de una manera óptima.

Siendo una de las principales metas, llegar a ser reconocida como una institución líder, donde los profesionales que pertenecen a la misma, logren contribuir de una forma innovadora para el desarrollo del Perú en este ámbito, así como los servicios que prestan las instalaciones portuarias, la gestión de la infraestructura y sin lugar a duda la debida formación de los futuros oficiales de la marina mercante Nacional

Importa, y por muchas razones que en cualquier situación que de alguna u otra manera pueda afectar a los marinos mercantes nacional, o en otras situaciones que se susciten, la COMMPE, que entra a tallar, para buscar las soluciones posibles inmediatamente.

Siendo también uno de sus objetivos el desarrollar, ordenar, promover y también difundir el ejercicio de la carrera de un Oficial de Marina Mercante, determinando de esta manera las áreas que tendrán que ser cubiertas por los Marinos Mercantes que se hayan colegiados.

Además, como institución representante de los Oficiales de Marina Mercante, se encarga de velar por sus miembros y de esta forma puedan gozar de garantía profesional, para de esta forma promover el perfeccionamiento tanto profesional como cultural.

Por otro lado, de acuerdo con la OMI (2020) sostiene que se le debe considerar a la gente de mar como los héroes no reconocidos, por esta pandemia del COVID-19, ya que siguen en actividad enfrentándose a grandes desafíos, entre uno de ellos se encuentra el quedarse en un país o embarcación sin la posibilidad de poder retornar a su patria y/o país natal.

Esto quiere decir, que la gente de mar se encuentra en primera línea, por lo que su principal función es primordial para que de este modo el flujo de las mercancías a nivel mundial de primera necesidad, por ejemplo, los medicamentos, los alimentos, se pueda mantener.

Sin embargo, durante esta crisis se crean condiciones laborales las cuales se califican como difíciles para la gente de mar, creando en esta misma la incertidumbre y obstáculos para poder acceder a los puertos, el cambio de la tripulación, los relevos y las repatriaciones.

Al igual que otros trabajadores esenciales, la gente de mar se encuentra en la primera línea de esta lucha a nivel mundial, merece por ese motivo todo el total agradecimiento, asimismo que los gobiernos puedan adoptar en todas partes, ya sean las medidas humanitarias, y que estas sean rápidas y decisivas, no solo por esta pandemia, sino en todo momento.



Figura 13. Oficio dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores.
 Fuente: <http://commpe/oficial/crew/covid/to-protect/23441/>

2.3. Marco conceptual

- **ABORDAR:** Para fines de la investigación se tomará el concepto con respecto al ámbito marítimo o con respecto a una embarcación, para el cual se toma como definición el hecho de acercarse a una embarcación desde otra hasta el punto de tocarla voluntaria o involuntariamente.
- **AFECCIONES PSICOLÓGICAS:** Algunos autores definen a este término como toda condición que afecta al equilibrio del estado mental tales como: trastornos de ansiedad, depresión, trastorno de pánico, fobias, depresión, etc.
- **BIENESTAR:** Condición de satisfacción y tranquilidad que experimenta la persona cuando su estado físico y mental es adecuado.
- **BUQUE:** Es toda construcción que tenga la capacidad de flotar y este destinada a navegar por agua, cualquiera que sea la finalidad para la cual fue construido, así como cualquiera sea la propulsión que lo haga navegar. Este concepto incluye buques de transporte de carga y de pasajeros, lanchas recreativas y de pesca, barcas, veleros, transbordadores, remolcadores y cualquier otro tipo de vehículo acuático. La expresión buque, comprende además de su casco, arboladuras, máquinas principales o auxiliares y las demás pertenencias fijas o no, que son necesarias para sus servicios de maniobra, navegación y equipamiento, aunque se hallen separadas.
- **CADENA DE SUMINISTROS:** Es un conjunto de elementos que permiten que las empresas cuenten con la organización necesaria para llevar a cabo el desarrollo de un producto o servicio y que este cumpla el objetivo principal que es satisfacer las necesidades o demandas del cliente final.

- **COVID – 19:** La enfermedad por coronavirus, es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus recientemente descubierto el cual causa complicaciones respiratorias que pueden tener síntomas leves similares a los de un resfriado hasta complicaciones graves tanto para pulmones o en el sistema empático que podrían tener como consecuencia incluso la muerte del contagiado.
- **CRIBAR:** Es la acción de seleccionar o elegir entre varias cosas, opciones o personas para separar las que se consideran buenas o apropiadas para algo de las otras que no lo son.
- **DOTACIÓN:** Para finalidad de la presente investigación, se denomina dotación a todas las personas que se encuentran a bordo de una embarcación para ejercer un determinado papel o función que hará en su conjunto que la embarcación llegue a su destino y cumpla con su objetivo.
- **ECDC:** Es una agencia de la Unión Europea (UE) cuya misión es contribuir a la defensa de Europa contra las enfermedades infecciosas.
- **FRONTERA:** Es una línea convencional que marca el confín de un Estado. Las fronteras pueden ser delimitadas de forma física (con muros o alambrados), aunque no siempre ocurre de esta manera. En este caso los diferentes países acuerdan hasta donde llegan sus respectivos límites; al pasar dicho límite.
- **GENTE DE MAR:** Se le llama gente de mar a toda persona que se ve ligada a un trabajo relacionado al medio marítimo desde un oficial de marina mercante hasta un operario de estiba de cargas.
- **ICS:** Cámara naviera internacional, es el organismo que se encarga de representar a los armadores y operadores a nivel global en temas técnicos, legales, laborales y políticos del transporte marítimo internacional, de esta forma la ICS puede difundir y promover los intereses de los armadores y operadores en todos

los asuntos relacionados con la política del transporte marítimo internacional y operaciones de las embarcaciones.

- **IMHA:** Asociación internacional de la salud marítima, Es la organización que se desprende de la OMI, en la cual tienen como principal objetivo velar por el bienestar físico, mental y emocional de la gente de mar, así como de su integridad dentro del aspecto laboral y la mitigación de factores que puedan afectar de alguna manera la salud y bienestar de la gente de mar en ese ámbito.

- **INDUSTRIA MARÍTIMA:** Es el conjunto de procesos, operaciones y actividades específicas que se efectúan en el Mar Territorial, Zona Contigua, Zona Económica Exclusiva, suelo y Subsuelo pertenecientes a la Plataforma Continental, y en las costas y puertos de la República, relacionadas con la navegación de altura, de cabotaje, de pesca y científica, con buques nacionales y extranjeros, o con la investigación y extracción de los recursos del mar y de la plataforma

- **INSTITUCIONAL:** Se le llama así a toda relación que se tiene con una institución u organismo o toma referencia hacia ella.

- **ISWAN:** Asociación Internacional de Bienestar de la Gente de Mar, Es una ONG internacional y una organización benéfica que tiene como principal función ayudar a la gente de mar y a sus familiares.

- **ITS:** Federación de los trabajadores del transporte internacional, es una federación internacional con más de 700 sindicatos y más de 16.5 millones de miembros, teniendo como principal objetivo la creación de nuevos sindicatos, así como también el promover la solidaridad entre ellos y el respeto por los derechos humanos.

- **MEDIOS INFORMATIVOS VIRTUALES:** Son todos aquellos canales que se encuentran en el internet a través de los cuales las personas pueden encontrar

información respecto a un tema específico, así como también interactuar entre si compartiendo opiniones, puntos de vista e información de interés común acerca de un tema específico, estos medios de información pueden ser foros, redes sociales o revistas virtuales.

- **MITIGAR:** Termino que hace referencia a la acción de reducir, suavizar o aplacar algo riguroso o áspero, es un término que se utiliza mayormente en temas relacionados a la salud, especialmente cuando se habla de una enfermedad se utiliza para suavizar algo negativo con relación a la misma.

- **NAVIERA:** Se hace referencia a toda compañía propietaria de uno o más buques mercantes o artefactos flotantes que sean capaces de navegar en alta mar.

- **OFICIAL DE PUENTE:** El concepto hace referencia al profesional que se encarga de la navegación, seguridad, estiba entre otras funciones que se realizan en el puente de mando de una embarcación.

- **OIT:** La Organización Internacional del Trabajo, es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales, promoviendo las buenas prácticas con justicia social y cumpliendo con los derechos laborales.

- **OMI:** Organización marítima internacional, es el organismo especializado de las Naciones Unidas responsable de la seguridad y protección de la navegación y de prevenir la contaminación del mar por los buques, así como también el bienestar de todas las personas que se ven involucradas directa o indirectamente con el ámbito marítimo.

- **OMS:** La Organización Mundial de la Salud, es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud, definida en su Constitución

como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades, además de tener influencia en la recomendación y aplicación de protocolos para tratar o manejar una enfermedad, virus, bacteria y/o pandemia.

- **ONU:** La Organización de las Naciones Unidas, o simplemente las Naciones Unidas (NN. UU.), es la mayor organización internacional existente. Se creó para mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones y/o países.

-**OPERACIONES PORTUARIAS:** Son aquellas gestiones que involucran una acción logística portuaria, flujo continuo del tráfico de mercancías por medio marítimo, trámites aduaneros, importación, exportación como también el registro de ingreso y salida de mercancías, entre otras operaciones.

- **PANDEMIA:** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad, región o país.

- **PROPAGACIÓN:** Es la acción y efecto de propagar. Este verbo refiere a hacer que algo llegue a distintos sitios de aquel en que se produce; a extender o dilatar algo; o a multiplicar algo por generación u otras vías de reproducción.

- **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:** Se le conoce así al conjunto de normas y medidas de protección que una persona puede tener de si misma o hacia otras personas que deben ser aplicadas en diferentes actividades que pueden ser realizadas en la vida cotidiana, laboral, educativa, etc.

- **RELEVO:** Es la acción de sustituir o reemplazar en funciones, capacidades y obligaciones a una persona o grupo de personas que vienen desarrollando una función, tarea o trabajo específico.

- **REPATRIACIÓN:** Termino que hace referencia a la acción o efecto de repatriar es decir que toda persona que no pertenezca a un país o estado es llevado o retornado a su país y/o lugar de origen en donde el individuo esta registrado.
- **REPERCUTIR:** Es la acción de influir en una determinada cosa con respecto a un determinado tema o asunto o efecto que puede causar en él.
- **SINTOMAS:** Problema físico o mental que presenta una persona, el cual puede indicar una enfermedad o afección. Los **síntomas** no se pueden observar y no se manifiestan en exámenes médicos. Algunos ejemplos de **síntomas** son el dolor de cabeza, el cansancio crónico, las náuseas y el dolor, es decir es toda sensación física o mental que experimenta el enfermo.
- **TRABAJADORES DE PRIMERA LÍNEA:** Se denomina trabajador de primera línea a todos aquellos trabajadores que se ven involucrados de manera directa con la función y desempeño de una tarea específica que el cliente requiere. Para el caso del comercio marítimo, los oficiales son considerados de esta forma ya que gracias a ellos se da el buen funcionamiento y cumplimiento de la cadena de suministros.
- **VULNERABILIDADES PSICOLÓGICAS:** Termino que hace referencia a un estado psicológico en el cual sabemos y somos conscientes de una herida emocional o malestar psicológico del cual creemos no poder superar y que nos educa consistentemente a ocultar por miedo a que nos rechacen, sin embargo, esto nos educa para conseguir un mayor control emocional ante una situación igual o similar.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la Investigación

De acuerdo con las características taxonómicas respecto a la investigación científica de acuerdo con las posturas de Valderrama (2018) y Hernández, Fernández y Baptista (2014) es de enfoque cualitativo, nivel exploratorio, tipo básica, y diseño fenomenológico.

Según Valderrama (2018) la investigación cualitativa:

Entiende la realidad de forma holística, es decir, observando el contexto en su forma natural y atendiendo sus diferentes ángulos y perspectivas. Esto exige la utilización de diversas técnicas interactivas, flexibles, y abiertas, que permiten captar la realidad con todas las dimensiones que la completan (p. 245).

De la misma manera, Hernández et. al. (2014) señalan que el enfoque cualitativo busca capturar las experiencias de los sujetos con el fin de capturar significados

que ayuden a establecer teorizaciones que partan de una construcción interpretativa en razón de una categoría de análisis o aspectos puntuales sobre los cuales se desea describir o interpretar.

En tal sentido, se puede establecer que el enfoque cualitativo caracteriza el presente trabajo de investigación ya que al buscar establecer una teoría sobre las repercusiones del COVID-19 en los oficiales de marina mercante de la especialidad de puente, es necesario captar los significados que le otorgan por su experiencia en correspondencia con la situación vivida.

Respecto a los estudios de nivel exploratorio Hernández et. al. (2014) manifiestan que suelen realizarse cuando el objetivo es examinar un tema o problema de conocimiento poco estudiado o desconocido en contexto, sobre el cual existe pocas referencias bibliográficas que denotan la ausencia de conocimiento para formular teorías que puedan ser contrastadas en estudios posteriores que abarquen una mayor amplitud y profundidad.

La característica de nivel exploratorio etiquetada para el presente proceso es coherente ya que la revisión de la literatura puso en evidencia la no existencia de información bibliográfica científica con respecto a una temática de actualidad en correspondencia con el ámbito marítimo. En tal sentido, al ser una problemática que ha repercutido en todas las esferas, en donde el sector marítimo no es ajeno, con el presente estudio se abre un nuevo camino para establecer teorías que fomenten discusiones con orientaciones a fomentar el conocimiento en el ámbito marítimo.

El tipo de investigación básica es coherente con las características de los resultados que se obtendrán del presente trabajo ya que lo establecido según Valderrama (2018) la finalidad de este tipo de estudios enmarca la producción de teorías científicas en todos los campos de la actividad de la ciencia, con el fin de proveer información que sirvan de base para encaminar a determinar estudios con mayor amplitud y profundidad en la cual se puedan arribar a soluciones prácticas e inminentemente utilizables en beneficio del ser humano.

Al buscar analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante de la especialidad de puente peruanos, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020, se propone asentar una teoría que describa diversas situaciones tanto desde el punto de vista psicológico, económico y en virtud del respaldo institucional, los cuales aportaran con conocimiento base para ser utilizados a discusión o como apertura para direccionar nuevos estudios.

Cuando se habla de diseño fenomenológico Valderrama (2018) manifiesta lo siguiente:

Pretende conocer las formas, cualitativamente diferentes, en que las personas experimentan, conceptualizan, perciben y comprenden el mundo que les rodea. Su propósito es descubrir las formas de comprensión que las personas tienen de fenómenos específicos para encuadrarlos dentro de categorías conceptuales (p. 308).

Bajo la perspectiva establecida, al ser consciente de un fenómeno sobre el cual no existe ningún estudio científico, el diseño bajo la postura del autor citado es

coherente. Para efectos del presente estudio se encuadran categorías conceptuales que forman parte de un manejo estructural aplicable al presente estudio, y que además orientan las teorizaciones finales en correspondencia con el objetivo de estudio que se precisa.

3.2. Establecimiento de subcategorías

De acuerdo con la perspectiva del investigador y la revisión bibliográfica respecto al tema principal de estudio, se establecieron categorías apriorísticas de análisis, de tal forma que permitan ser los patrones sobre los cuales se busque la información y se pueda asentar la estrategia metodológica y empírica en relación con los indicadores que permitan en conjunto moldear estructuralmente la orientación teórica del presente trabajo de investigación.

Tabla 1
Establecimiento de subcategorías

Categoría principal de análisis	Subcategorías	Indicador
Repercusiones del COVID-19	Repercusiones sicológicas en los oficiales embarcados	-Situaciones negativas -Preocupación principal -Relaciones interpersonales -Información pertinente
	Repercusiones sicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	-Situaciones negativas -Entorno -Respaldo de la naviera
	Repercusión económica	-Calidad de vida -Actividad laboral -Respuesta de la naviera -Repercusión respecto al contrato -Apoyo económico
	Respaldo institucional	-Autoridad Marítima -Intervención OMI -Oportunidades laborales -Acciones de contingencia -MLC 2006 -Apoyo del gobierno -OIT

3.3. Muestra

Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia. QuestionPro (2019) señala que este tipo de muestreo:

Es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular” (párr. 1).

Con respecto a lo establecido en la cita anterior se puede establecer que el tipo de muestreo es acorde con las necesidades de información para cumplir con los objetivos del presente trabajo de investigación, ya que de acuerdo con la accesibilidad que se tenga con las unidades de información seleccionadas se podrán contar con las configuraciones conceptuales que satisfagan a los objetivos del presente estudio.

En tal sentido, la muestra quedo determinada por 10 unidades de información, compuestas por oficiales de puente del nivel gestión y operacional quienes navegan en buques de navieras extranjeras, quienes fueron la fuente de información con los que se pudo concretar la investigación de campo y de esta manera responder a los objetivos del presente trabajo de investigación.

De las 10 unidades de información, se tuvo en cuenta a 4 oficiales quienes se encontraron en tierra durante la pandemia. En tal sentido, se pudo considerar

apreciaciones tanto de los oficiales que estuvieron a bordo, como de los que estuvieron en tierra.

Tabla 2

Muestreo no probabilístico aplicado al presente trabajo de investigación.

Muestreo	Naviera	Cargo	Etiqueta	Años de experiencia	Total
Por conveniencia	Rederei Nord	Segundo piloto	E1	09	10
	I rangas	Segundo piloto	E2	08	
	Shipping Line	primer piloto	E3	09	
	Grupo Ibaizabal	Segundo piloto	E4	09	
	Ahrenkiel	Segundo piloto	E5	09	
	Steamship	Primer piloto	E6	09	
	Harren &	Segundo piloto	E7	09	
	Partner	Segundo piloto	E8	08	
	Ership	Segundo piloto	E9	08	
	Pemex	Segundo piloto	E10	09	
	Elcano				
	Grupo Ibaizabal				
	Norsul				

3.4. Técnica, instrumento y herramienta de recolección de datos

De acuerdo con Hernández (2014) la técnica es la forma como se recolecta los datos, el instrumento constituye el medio físico por el cual se recolecta los datos y la herramienta refiere a los medios auxiliares y/o materiales los cuales son necesarios para poder recabar la información que se necesite respecto a la problemática en cuestión.

En tal sentido, para efectos del presente estudio, la técnica utilizada fue una entrevista estructurada, el instrumento queda definido por el investigador y la herramienta utilizada fue una guía de entrevista (Ver Anexo 2), cuya aceptación

metodológica constituyó la estrategia principal para iniciar a la fase de investigación de campo en el presente trabajo de investigación.

Tabla 3

Relación entre la técnica, instrumento, herramienta de recolección de datos y la muestra que componen las unidades de información

Técnica	Instrumento	Herramientas	Muestra
Entrevista estructurada	Investigadores	Guía de entrevista	10 unidades de información compuesta por marinos mercantes de la especialidad de puente del nivel gestión y operacional quienes navegan en buques de navieras extranjeras, 2020

3.5. Validez

La validez para efectos de un estudio cualitativo se maneja de manera interna, con la intención de captar la opinión o percepción exacta de las unidades de información (Hernández et. al., 2014). Sin embargo, para dar un mayor aval al proceso investigativo se aplicó una guía para evaluar la validez de contenido de la herramienta de recolección de datos o guía de entrevista.

Es así que se pudo contar con 5 jueces expertos quienes tienen experiencia en el rubro marítimo con la intención de aclarar orientaciones conceptuales respecto a la matriz categorial que encamina el proceso de la búsqueda de la información, quienes establecen una evaluación específica y aportaron con comentarios finales para mejorar y garantizar la calidad del trabajo de investigación (Ver Anexo 3).

3.6. Fiabilidad

La fiabilidad o confiabilidad en la investigación cualitativa tiene que ver con la consistencia entre diferentes fuentes e investigadores (Hernández et. al., 2014). En tal sentido, la fiabilidad para efectos del presente trabajo de investigación se pudo verificar a través del método de triangulación de las unidades de información sobre los cuales se extrajeron las categorías emergentes para establecer las teorizaciones finales aplicando el principio de saturación de la información.

De esta manera, en el proceso investigativo que se proyectó se cumplieron con criterios rigurosos de tal manera que se puede establecer que las conclusiones son válidas y pueden representar un aporte importante que puede servir de un punto de referencia o la teoría que define el presente estudio puede fomentar discusiones o debates sobre los objetivos de estudio y la línea de investigación.

3.7. Técnica para el procesamiento y análisis de los datos

Los datos provenientes de las entrevistas fueron grabados a través del programa OBS Studio, ya que fueron realizadas por la plataforma virtual del Google Meet, para luego ser transcritas haciendo uso del programa Microsoft Word.

Posteriormente se trasladó al programa de análisis cualitativo, con la intención de extraer categorías emergentes y encontrar vínculos comunes con respecto a la apreciación estipulada de las unidades de información. Con el programa

Lucidchart se pudo realizar la captación de ideas centrales los cuales fundamentan las teorizaciones de acuerdo con cada objetivo específico.

Las técnicas utilizadas para el procesamiento y análisis de los datos partieron de una codificación abierta, axial y selectiva, a través de las técnicas de palabras clave en contexto, frecuencias de códigos, análisis del discurso, corte y clasificación, los cuales extrajeron las ideas principales y con vinculación común de los sujetos entrevistados para establecer las teorizaciones parciales y finales.

3.8. Procedimientos para el desarrollo de la investigación

Los procedimientos que caracterizaron el presente trabajo de investigación fueron los siguientes:

-En primer lugar, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura con respecto a la línea de investigación, de tal manera que se seleccionaron los antecedentes que formaron parte del soporte del presente trabajo de investigación y la información sistematizada que se expone en el marco teórico que en conjunto forman parte del marco referencial.

-Luego, partiendo de la información propia recabada en concordancia la percepción coyuntural sobre la línea de investigación se definió el objeto empírico de análisis con respecto a la orientación teórica establecida, lo cual quedó definida en el objetivo del presente trabajo de investigación.

-Se realizó una matriz categorial, estableciendo los indicadores en concordancia con los objetivos específicos que delimitaron las necesidades de información y selección de la técnica de recolección de datos adecuada.

-Se realizó la recolección de los datos correspondiente a la etapa de la investigación de campo para luego realizar el procesamiento y análisis de los datos.

-Luego se establecieron los resultados los cuales se encuentran plasmados en teorizaciones correspondiente con los objetivos específicos y el objetivo general del presente trabajo de investigación.

3.9. Aspectos éticos

Cumpliendo con los procedimientos y principios éticos en razón con un proceso de investigación científica, se aplicó un consentimiento informado a los sujetos quienes participaron en las entrevistas aplicadas para efectos del presente trabajo de investigación.

Se detalla los fines de la información que se pretende recabar, el compromiso por parte del autor respecto a los principios de confidencialidad y protección de los datos, respetando en todo momento el anonimato de las unidades de información que formaron parte de la muestra. (Ver Anexo 4).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis de resultados

A continuación, se plantean las entrevistas transcritas tal cual se dieron de las unidades de información, en donde se subraya los aspectos resaltantes de los que se extraerán las categorías emergentes con los que se realizará una teorización concordante. (Ver Anexo 5).

4.1.1. Subcategoría: Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados

E1

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) Pues por lo general yo no desarrolle <u>ninguna de las conductas descritas</u> en la pregunta ya que me concentre en <u>realizar mi trabajo de manera eficaz</u> , sin embargo, si lo pude notar en la <u>tripulación quien en su mayoría se</u>	ninguna de las conductas descritas

preocupaba más por las personas que dependían de ellos y que en muchos casos eran personas vulnerables.	realizar mi trabajo de manera eficaz tripulación quien en su mayoría se preocupaba más por las personas que dependían de ellos
---	---

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R). En este caso pues el apoyo que brindo la empresa fue sobre todo con la <u>apertura de canales</u> de comunicación con nuestros familiares, mas no fue necesario el tener un soporte psicológico porque también los responsables de la empresa trataron de brindarnos opciones de entretenimiento a bordo.	Apertura de canales

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) En este caso era preocupante el largo periodo de cuarentena al que nos sometíamos en un país en el cual no teníamos <u>facilidades de comunicación</u> con nadie fuera de él, además de no tener información de la situación que estaba viviendo mi país hasta ese momento.	Facilidades de comunicación

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Pues evidentemente fue una <u>carga extra de estrés</u> en los que nos vimos todos afectados, pero supimos lidiar con el mismo realizando tareas y jornadas laborales más cortas, al igual que la dotación que también fue duro.	Carga extra de estrés

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Bueno considero que la información en <u>medios digitales</u> , si existieron desde el inicio, sin embargo, inicio de una manera poco alarmante a la cual no le di mucha importancia hasta que se fue agravando el tema de la pandemia y pues despertó gran preocupación a todos a bordo por nuestros familiares y también porque paso mucho tiempo para que nos empiecen a informar de protocolos a seguir a bordo.	Medios digitales

E2

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) En mi caso, yo como segundo oficial soy el encargado de ver este tipo de temas a bordo así que, pues lo pude evidenciar en la tripulación mas no en los oficiales ya que teníamos que mantener un orden y control en todo momento, no obstante, si debo decir que <u>la fatiga aumento y el bajo rendimiento laboral</u> no demoro en hacerse notar.	La fatiga aumento

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) En mi caso, no existió <u>ninguna acción por parte de la empresa</u> para lidiar con el estrés extra que se vivió, pero por otra parte por misma iniciativa de los oficiales junto con la tripulación optamos por tener más momentos de relajación y hasta la práctica de algunos deportes a bordo para de esta manera mantenernos más despejados y no vernos tan afectados con todo lo que estaba sucediendo.	Ninguna acción por parte de la empresa

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Yo creo que la principal preocupación que experimentan todos los que nos encontramos a bordo y que tenemos que volver a nuestro país de residencia es <u>el temor de contagiarnos en el país</u> en el que desembarcamos y en el cual tenemos que pasar todo un tiempo de cuarentena, así mismo la máxima preocupación de todo marino es su familia creo yo, ya que en algunos caso contamos con niños y ancianos en nuestra familia de los que no sabemos mucho con respecto a su salud mientras estamos fuera del país.	El temor de contagiarnos en el país

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, evidentemente la preocupación que experimentamos a bordo por todo lo que estaba sucediendo en nuestros respectivos países, hizo que no estemos al 100% en <u>nuestro trabajo</u> y por ello	Nuestro trabajo

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
--	-----------

R) Siento que la información que obtuve yo mismo por <u>medios cibernéticos</u> fue muy general y poco útil para la aplicación de medidas de seguridad a bordo, así mismo las estadísticas iniciales eran <u>imprecisas y alarmantes</u> lo que hizo que muchos nos preocupemos por nuestra familia a bordo ya que las medidas que daban de protección eran en mi opinión imprecisas.	Medios cibernéticos Imprecisos y alarmantes
---	--

E3

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) No, siento que la experiencia a bordo me ha ayudado a lidiar con situaciones de <u>estrés laboral</u> como las que se causaron a consecuencia de la pandemia y pues ello me ayudo a saber sobrellevar toda la <u>carga emocional</u> extra que se presentó a bordo a raíz de la pandemia mundial que estábamos viviendo.	Estrés laboral Carga emocional

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) Para fines de protocolos y seguridad a bordo, siento que la empresa no realizó de manera efectiva los alcances necesarios para ejecutarlos de manera eficaz a bordo, sin embargo, en <u>temas de bienestar</u> y desarrollo de la tripulación no se le dio carga laboral como a la que están acostumbrados los tripulantes, pues tratamos de aligerar funciones para que de esta manera no experimenten demasiado estrés.	Temas de bienestar

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Creo que, en el caso de no poder tener una <u>comunicación estable</u> y continua con tu familia, puede causar una gran preocupación con relación a su bienestar y su salud la cual obviamente repercute en nosotros.	Comunicación estable

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Pues a muchos nos tocó quedarnos a bordo más tiempo de lo que esperábamos, en algunos casos habían oficiales o tripulantes que ya llevaban más de 10 meses a bordo y obviamente interfirió con planes o proyectos que ya tenían pensado realizar al llegar a sus países de origen los mismos que se vieron <u>truncados por todo este acontecimiento</u> , pero ello no solo repercutió en su performance el cual bajo notablemente, sino que también se encontraban más predispuestos a tener reacciones o respuestas un tanto más ásperas con el resto del personal.	Truncados por todo este acontecimiento

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Pienso que todos fuimos <u>sorprendidos por este virus</u> y pues la información que se dio en medios virtuales ya sea por autoridades de mi país o la OMS, fue información un tanto desordenada ya que en un momento se dijo que esto era algo que se estaba controlando y después se dispararon índices de mortalidad muy altos, prácticamente me auto informe. Por otro lado, pues la empresa no tomo acciones tan rápido como me hubiese gustado y tampoco realizo monitoreos de salud a bordo hasta después de algún tiempo.	Sorprendidos por este virus

E4**Indicador: Situaciones negativas**

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) En mi caso, yo tenía que desembarcar a unos meses de iniciado todo este tema así que, pues el enterarme de golpe todo esto si afecto un poco <u>mi desempeño</u> ya que me desmotivo en su momento, sin embargo, como oficiales tenemos la obligación de sobrellevar este tipo de situaciones y sobreponernos a nuestros propios problemas para llevar una buena navegación.	Mi desempeño

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) En un inicio la empresa no tuvo ninguna acción con respecto al tema del Covid ni tampoco de sus causas o las secuelas en cuestión de estrés que pudieron ocasionar a bordo, no obstante, por iniciativa propia de la tripulación pues optamos por extremar cuidados de higiene y contacto y pues cuando estábamos en navegación abierta aprovechábamos lo más que podíamos para tener <u>momentos de integración</u> y relajarnos de esta manera.	Momentos de integración

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) En mi caso mi <u>principal preocupación</u> fue que como a muchos tuve familiares que enfermaron a causa de la pandemia del COVID19 y no pude ni verlos y en algunos casos más lamentables no se pudieron despedir de ellos.	Principal preocupación

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
--	-----------

R) Si, de todas maneras, repercutió pues si ya de por si este es un trabajo muy rutinario en el cual sueles cargarte con <u>estrés laboral</u> el cual se podía mitigar un poco bajando a puerto y conociendo un poco el país al que llegabas ahora con <u>el confinamiento</u> pues es algo que no se puede hacer y causa ciertos roces entre la tripulación.	Estrés laboral El confinamiento
--	------------------------------------

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Siento que la información que se maneja fue muy general y se preocuparon más por aislarnos que por apoyarnos de <u>manera psicológica</u> y social a las personas en general y ni que decir de los marinos mercantes que en mi opinión se vieron un poco abandonados con respecto a información de seguridad y bienestar a bordo.	Manera psicológica

E5

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) No, no siento que haya podido desarrollar algún <u>trastorno psicológico</u> pues creo que cuando te embarcas vas ya mentalizado a que a bordo pueden surgir diferentes imprevistos para los cuales tienes que estar preparado en todo momento y esta pandemia no fue la excepción.	Trastorno psicológico

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) Pues directamente por parte de la empresa no recibimos <u>ningún apoyo</u> extra, fuera de las recomendaciones que siempre se hacen al abordar una embarcación, sin embargo, nosotros como oficiales tomamos en nuestras manos las acciones necesarias para lidiar un poco con el sobre estrés de la tripulación como haciendo un poco de deporte o actividades que hagan posible la relajación de la dotación.	Ningún apoyo

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Yo creo que en si la <u>máxima preocupación</u> que pude experimentar era justamente el no saber cuándo abrirían las fronteras para poder viajar y ver a mis hijos, padres (población vulnerable) y mi esposa pues se encontraba sola afrontando toda esta situación sola con mis hijos.	Máxima preocupación

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, evidentemente el confinamiento y la rutina causa <u>desgaste emocional</u> el cual se ve reflejado en la convivencia a bordo, teniendo como resultado una predisposición a reacciones más impulsivas al recibir una orden o solicitud para la realización de un trabajo u operación.	Desgaste emocional

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Si, siento que los medios de comunicación impartieron la información necesaria acerca de la enfermedad y sus <u>repercusiones en todo momento</u> , así como las estadísticas de contagio, por su parte la empresa nos liberó el acceso a internet permitiéndonos buscar y enterarnos de cuál era la situación en cada país, pues la dotación es multicultural.	Repercusiones en todo momento

E6**Indicador: Situaciones negativas**

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) No, gracias a dios no desarrolle ninguna <u>conducta adversa</u> con respecto a la pandemia, pero si pude observar cierto aumento de ansiedad y preocupación en la tripulación al ver cómo se iban agravando las estadísticas de la enfermedad en sus respectivos países.	Conducta adversa

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) Pues la empresa solo nos recomendó tener más cuidado con la higiene tanto del personal como de las áreas donde había más manipulación de equipos y <u>concurrancia de personal</u> y por nuestra parte los oficiales tratamos en todo momento de mantener una comunicación continua con los tripulantes para estar atentos a cualquier petición y/o inconveniente que puedan tener.	Concurrancia de personal

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Desde mi percepción la <u>máxima preocupación</u> que se pudo evidenciar a bordo era el hecho del exceso de tiempo que ya algunos de la dotación se	Máxima preocupación

encontraban a bordo y la gran preocupación que sentían por no poder tener una comunicación continua con sus familiares.	
---	--

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, definitivamente se vio una gran repercusión en el <u>aspecto conductual</u> de la dotación pues tanto oficiales como tripulantes presentaron una baja en su rendimiento laboral ya que el temor de que sus familiares puedan enfermar los tenía muy preocupados.	Aspecto conductual

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Si, pues creo que los medios de comunicación de cada país trato en todo momento mantener <u>bien informada a la población</u> y esto no fue ajeno para la gente de mar quien a través del internet nos íbamos enterando de todo lo que estaba sucediendo en el mundo y en cada país de interés para cada integrante de la dotación.	Bien informada a la población

E7

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) En mi opinión creo que pude experimentar un <u>poco de ansiedad</u> por el gran incremento repentino que tuvieron las estadísticas de la enfermedad en mi país, preocupándome por mis familiares que se encontraban allá como también por la poca información que había con respecto a las embarcaciones donde no se sabía datos exactos de lo que sucedía.	Poco de ansiedad

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) Durante mi periodo de navegación <u>no se presentaron casos de contagio</u> , así que la empresa no vio conveniente implementar ninguna medida extra para la tripulación	No se presentaron casos de contagio

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Bueno, aunque fue una medida necesaria para contener a las personas en <u>sus respectivos países</u> y de esa manera no se propague más la enfermedad, éramos muchos los marinos y marineros que queríamos regresar a nuestro país después de haber terminado nuestro periodo de navegación, por lo que en muchos casos si se presentaron situaciones de desesperación por no poder estar con nuestros familiares que se encontraban en nuestros países.	Sus respectivos países

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, ya que al no poder ser relevados algunos integrantes de la dotación que ya llevaban más de 8 meses a bordo, empezaron a presentar <u>síntomas muy fuertes</u> de fatiga laboral lo que repercutió directamente en las relaciones laborales.	Síntomas muy fuertes

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Si, en ese aspecto la empresa en todo momento nos brindó <u>información concerniente al Covid 19</u> y como tomar medidas de precaución e higiene a bordo, como también el establecer un distanciamiento adecuado con el resto de integrantes de la dotación.	Información concerniente al Covid 19

E8**Indicador: Situaciones negativas**

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) Durante el periodo de navegación no siento haber desarrollado <u>ningún síntoma</u> con relación al impacto del Covid 19, sin embargo, a medida que iba pasando el tiempo y vi que el nivel de contagio era muy alto y que se aplicaron medidas de confinamiento por lo cual ya no pudimos bajar a ningún país pues esto si causo un cierto grado de presión, estrés y preocupación.	Ningún síntoma

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
--	-----------

R) Bueno por su parte la empresa a raíz de lo que estaba sucediendo a nivel mundial por la pandemia tomo la decisión de tener un <u>registro de temperatura</u> de todos los tripulantes a bordo, así mismo también opto por no dejar que nadie bajara a los puertos a los que arribábamos y viceversa que tampoco gente de tierra tenga contacto directo con el personal de a bordo a menos de ser muy necesario, por otro lado para lidiar con el estrés la empresa, propuso que tengamos un poco más de tiempos muertos para así poder despejarnos y no sobrecargarnos con todo lo que estaba sucediendo.	Registro de temperatura
--	-------------------------

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Evidentemente con el <u>cierre de las fronteras</u> muchos de los que nos encontrábamos a bordo tuvimos la preocupación de cómo ser repatriados una vez que termino nuestro contrato laboral a bordo pues no teníamos noticias continuamente de nuestros familiares ni de cómo se encontraban de salud.	Cierre de fronteras

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, claro el confinamiento es un factor de estrés de por si cuando navegas por tiempos mayores a los 4 o 5 meses, ahora que hemos estado confinados más de 8 meses era evidente que iban a haber repercusiones, no obstante, nosotros pudimos manejar muy bien estas situaciones abriéndonos al dialogo y propuestas de toda la tripulación para tener actividades que <u>mitiguen el estrés</u>	Mitiguen el estrés

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Pues debido a que las <u>navegaciones eran largas</u> y en mar abierto, muchas veces la información que podíamos obtener era a través de los relatos de nuestros familiares o en algunas ocasiones lo que se podía leer en internet.	Navegaciones eran largas

E9

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) No, creo que muchos de los que nos encontramos a bordo tenemos el profesionalismo necesario para poder <u>lidiar con situaciones</u> como estas en las que el estrés no puede afectarnos en nuestro buen desempeño laboral	Lidiar con situaciones

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) Bueno en un inicio la empresa tomo la decisión de confinarnos a bordo, así como también llevar <u>un proceso de confinamiento</u> antes y después del embarque seguido de las pruebas respectivas, una vez que todo estaba en orden era claro que no habían infectados así que por esa parte no hubo un sobre estrés lo cual hizo que no sea necesarias otras acciones para lidiar con el estrés.	Un proceso de confinamiento

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) Pues la <u>preocupación por mis familiares</u> con quienes no tenía mucho contacto más que cuando nos aproximábamos a costa de algún país y podíamos hablar con ellos y las condiciones de salud en las cuales se encontraban.	Preocupación por mis familiares

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, obviamente la preocupación por lo que se estaba viviendo se evidencio a bordo por parte de toda la tripulación, sin embargo, todos mantuvimos la calma y un nivel muy alto de profesionalismo para <u>evitar todo tipo de rose</u> entre los que convivíamos en la embarcación.	Evitar todo tipo de rose

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Si, desde el inicio de la pandemia la empresa <u>nos ayudó con la liberación de gastos</u> por la red de internet para mantenernos informados en todo momento y también para poder tener una comunicación dentro de lo que se podía continua con nuestras familias.	Nos ayudó con la liberación de gastos

E10

Indicador: Situaciones negativas

1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) No, pues yo atribuyo a mi <u>formación militarizada</u> durante mi <u>etapa estudiantil</u> la que me ayudo a lidiar con todo el estrés que se presentó a bordo y por lo cual siento que no desarrolle ningún tipo de trastorno psicológico.	Formación militarizada Etapa estudiantil

2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?

	Categoría
R) Bueno, en mi caso la empresa libero todas las <u>herramientas de comunicación a bordo</u> las cuales son normalmente de paga para que toda la tripulación se mantenga comunicada con sus familiares en todo momento como también bien informados con respecto a la enfermedad y lo que se estaba haciendo con respecto a ella en cada país, lo cual permitió que los que nos encontrábamos a bordo mantengamos la calma al saber que todo iba bien y así no sentimos sobre estrés.	Herramientas de comunicación a bordo

Indicador: Preocupación principal

3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?

	Categoría
R) En mi caso como en la gran mayoría creo yo, mi <u>máxima preocupación</u> fue mi familia sin embargo al encontrarme laborando al menos tenía la tranquilidad económica para poder brindarle apoyo y respaldo a mi familia en caso de que llegasen a enfermar.	Máxima preocupación

Indicador: Relaciones interpersonales

4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?

	Categoría
R) Si, evidentemente ya de por si los marinos lidian con el estrés del confinamiento, pero esta vez al ser periodos más largos de navegación si se presentaron casos de <u>desgaste emocional</u> y empatía entre la dotación, sin embargo, esto fue manejado de la manera correcta y no se presentaron inconvenientes en este aspecto.	Desgaste emocional

Indicador: Información pertinente

5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?

	Categoría
R) Si, pues al tener <u>las herramientas de comunicación liberadas</u> por parte de la empresa quien a su vez también mandaba información de cada país al que pertenecía su dotación ya que era multicultural, sabíamos gracias a las redes y medios cibernéticos que pasaba en todo momento alrededor del mundo y en el país de cada quien.	Las herramientas de comunicación liberadas

4.1.2. Subcategoría: Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia

E1

Indicador: Situaciones negativas

6.- ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) En marzo cuando declararon estado de emergencia en todo el Perú estaba de vacaciones disfrutando con mi familia, <u>no llegue a desarrollar ningún trastorno psicológico u otra anomalía</u> , pero si me <u>preocupaba por mi familia</u> , trataba de exponerlos y aplicar todos los protocolos de seguridad establecidos por el gobierno.	No llegue a desarrollar ninguna anomalía. Preocupación por la familia.

Indicador: Entorno

7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?

	Categoría
R) Desde mi punto de vista subjetivo, <u>algunos momentos eran muy tensos</u> , había intercambio de palabras con los tripulantes sobre todo con el rango inferior pero no pasaba a mayores. <u>El factor más influyente era el estrés</u> , pero siempre tratábamos de darnos ánimos unos a otras para poder conllevar esta coyuntura.	Algunos momentos eran tensos. El estrés influía mucho.

Indicador: Respaldo de la naviera

8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) En ningún momento me sentí respaldado para la empresa que laboraba emocional o psicológicamente, me apenaba mucho que solo nos dijeran que iba a <u>ver un ajuste económico</u> por lo que estaba sucediendo. Las tareas diarias eran las mismas, me daba cuenta que <u>la tripulación estaba muy desmotivada</u> .	Reducción de sueldo. Ningún apoyo. Tripulación desmotivada.

E2

Indicador: Situaciones negativas

6.- ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) En mi caso estuve de vacaciones cuando iniciaron las diferentes restricciones en el país a causa del COVID 19. <u>Considero que he estado muy estresado y muy ansioso</u> por la incertidumbre que existía debido a las <u>restricciones de viajes internacionales que me imposibilitan para poder embarcar</u> .	Estresado y ansioso. No había viajes internacionales para poder embarcar

Indicador: Entorno

7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?

	Categoría
R) <u>Debido al confinamiento rígido y complicado los primeros meses era muy estresante para toda la tripulación</u> , ya que era otro tipo de vivencia debido a lo que estaba sucediendo y se tenía que cumplir con todos los protocolos de seguridad y poco a poco fuimos <u>buscando alternativas de distracción que hicieron llevar mejor esta situación</u>	Los primeros meses eran rígidos y complicados Buscar otras alternativas de distracción.

Indicador: Respaldo de la naviera

8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) No, en mi caso no existió ninguna acción que sirva de soporte psicológico ni emocional.	No hubo apoyo psicológico ni emocional.

E3**Indicador: Situaciones negativas**

6.- ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
R) <u>No he desarrollado ningún tipo de depresión, ansiedad o desmotivación emocional</u> , siempre trataba de no pensar en esta coyuntura a nivel mundial, me <u>concentraba en mis actividades diarias, tareas o realizaba deporte o me iba al gimnasio</u> . Frecuentemente llamaba a mi familia y gracias a dios todos se encontraban bien y escuchar eso me incentivaba para seguir día a día lejos de ellos.	No desarrolle ningún tipo de depresión, ansiedad. Me concentraba en hacer otras cosas o deportes.

Indicador: Entorno

7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?

	Categoría
R) De vez en cuando <u>había un poco de fricción con el rango inferior</u> , pero siempre se sabía sobrellevar y también era entendible. <u>Los tripulantes estaban preocupados por sus familias</u> y a veces no realizaban sus tareas con dedicación y eficiencia.	Había un poco de fricción con el rango inferior. Los tripulantes estaban preocupados y estresados.

Indicador: Respaldo de la naviera

8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) La empresa lo único que realizo fue <u>mantenernos ocupados con actividades de compenetración laboral como barbacoas y realizar actividades deportivas</u> , fuera de eso no fue necesario apoyo psicológico	Mantenemos ocupados con actividades de compenetración

pues la forma en la que se vivió el aislamiento, <u>creo que todos se sentían seguro</u> en la tripulación ya que éramos muy cuidadosos con las personas que subían.	laboral y todos se sentían seguros en la embarcación.
--	---

E4

Indicador: Situaciones negativas

6.- ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?

	Categoría
En marzo cuando declararon estado de emergencia en todo el Perú estaba de vacaciones disfrutando con mi familia, <u>no llegue a desarrollar ningún trastorno psicológico u otra anomalía</u> , pero si me preocupaba por mi familia, trataba de exponerlos y aplicar todos los protocolos de seguridad establecidos por el gobierno.	No llegue a desarrollar ninguna anomalía. Preocupación por la familia.

Indicador: Entorno

7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?

	Categoría
R) <u>Debido al confinamiento rígido y complicado los primeros meses era muy estresante para toda la tripulación</u> , ya que era otro tipo de vivencia debido a lo que estaba sucediendo y se tenía que cumplir con todos los protocolos de seguridad y poco a poco fuimos <u>buscando alternativas de distracción que hicieron llevar mejor esta situación</u>	Los primeros meses eran rígidos y complicados Buscar otras alternativas de distracción.

Indicador: Respaldo de la naviera

8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) En ningún momento me sentí respaldado desde diferentes factores, porque a la <u>empresa solo les interesaba producir y producir</u> para que generen más ingresos y a <u>sus trabajadores los dejaban de lado y no había un apoyo o un plan estratégico para así poder combatir el daño emocional y psicológico ocasionando por el COVID-19.</u>	A la empresa solo le interesaba producir y producir. No había un plan estratégico para combatir el daño emocional y estratégico el covid19.

4.1.3. Subcategoría: Repercusión económica

E1

Indicador: Calidad de vida

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Se vio afectado respecto a la calidad de vida que normalmente llevaba, ya sea en mi hogar cómo y esto se daba por las restricciones del tránsito, además de las <u>actividades familiares</u> que solíamos realizar ya sea para pasarla bien o como <u>forma de entretenimiento</u> .	actividades familiares forma de entretenimiento.

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si, mi vi en la obligación de llevar una <u>maestría</u> de forma virtual, hasta esperar poder embarcarme, y de esa manera generar un <u>ingreso extra</u> , brindando mis conocimientos a otras instituciones.	Maestría ingreso extra

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) La naviera nos brindó el apoyo de brindarnos un <u>préstamo</u> , sin cobrarnos un interés, ya que se deberán que pagar con el tiempo que permanecemos a bordo.	Préstamo

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) Afortunadamente, no tuve <u>ningún problema</u> o repercusión con respecto a mi contrato laboral.	ningún problema

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Si me sentí apoyado por el <u>préstamo</u> que había solicitado, ya que lo necesitaba urgente, además con otros colegas que se encontraban en la <u>misma situación</u> .	Préstamo misma situación.

E2

Indicador: Calidad de vida

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me vi gravemente afectado con respecto a la vida que llevaba con mis <u>familiares más cercanos</u> , siendo estos mis padres y mis hijos, ya que solíamos hacer <u>actividades recreacionales</u> con el fin de compartir momentos juntos y felices.	familiares más cercanos actividades recreacionales

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si me vi muy afectado, por ende, decidí hacer una maestría y <u>especializarme</u> en el área de administración, para de este modo <u>generar un ingreso extra</u> .	especializarme generar un ingreso extra.

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) El actuar de la empresa en la que estuve embarcado, fueron muy amables ya que nos apoyaron con un <u>adelanto de sueldo</u> , debido a que me encontraba en una situación muy difícil y el dinero que solicitaba lo necesitaba para solventar algunos gastos.	adelanto de sueldo

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) Gracias a Dios, no tuve <u>ninguna repercusión</u> en relación a mi contrato.	ninguna repercusión

Indicador: Apoyo económico

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Si me sentí bien, ya que en todo momento recibí el <u>apoyo</u> , y por ese motivo estoy <u>totalmente agradecido</u> con la empresa.	Apoyo totalmente agradecido

E3

Indicador: Calidad de vida

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me vi <u>demasiado afectado</u> , ya que la pandemia sucedió de un momento a otro cuando me encontraba navegando, y había prometido a mi hijo que iba a estar en su cumpleaños, ya que íbamos a celebrarlos junto a mi esposa, y me sentí muy triste a bordo.	demasiado afectado

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si, tuve que <u>invertir con otros colegas</u> en un negocio de comida rápida, para de este modo, generar ingresos, y apoyarnos mutuamente, ya que la situación estaba muy crítica.	invertir con otros colegas

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) Por parte de la empresa naviera, no tuve ningún inconveniente, en relación al aspecto económico, ya que cumplió con todos los pagos, que se estipulaban en el contrato.	ningún inconveniente

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) No tuve <u>ninguna repercusión</u> , con respecto a mi contrato, ya que se respecto tal cual habíamos hecho <u>el acuerdo</u> , mientras estaba a bordo, pero si como no se tenía previsto lo de la pandemia, tuve que permanecer a bordo hasta que llegue el relevo de la dotación.	ninguna repercusión el acuerdo

Indicador: Apoyo económico

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Si, gracias a Dios, cumplieron con todo lo remunerado estipulado en el contrato, y de esta forma <u>sentirme respaldado</u> por la empresa a pesar que nos encontrábamos en la pandemia del COVID-19	sentirme respaldado

E4

Indicador: Calidad de vida

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me vi <u>demasiado afectado</u> , ya que iban a sumar más de 4 años, sin poder celebrar el cumpleaños de mi madre, y desafortunadamente por la <u>pandemia</u> no se llegaron a concretar los planes con mi madre y mi familia.	demasiado afectado por pandemia

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si, tuve que hacer taxi con mi carro propio que tengo, y postular a los diferentes aplicativos de taxis, ya que, si <u>no contamos con otros estudios</u> en tierra enraizados a nuestra <u>carrera</u> , se hace bien difícil trabajar en lo nuestro.	no contamos con otros estudios carrera

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) El actuar de mi empresa fue normal, cumplieron con todo lo que había firmado en mi contrato, no viéndome afectado por ninguna parte, en ese aspecto si me siento a gusto y <u>satisfecho</u> de poder trabajar en una empresa que cumpla con todo lo que dice en forma de cumplirlo	satisfecho

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) No tuve <u>ningún problema</u> , con respecto al contrato, donde le cual habíamos llegado a un acuerdo, por lo de la pandemia.	ningún problema

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Me sentí apoyado por parte de la empresa naviera, ya que estuvo <u>pagando de manera puntual</u> , a pesar de la pandemia, que lamentablemente, tuve que permanecer más tiempo a bordo, debido al cierre de fronteras.	pagando de manera puntual

E5

Indicador: Calidad de vida

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me <u>sentí triste</u> ya que había planificado un viaje con mis dos hijas y mi esposa, para poder conocer lugares turísticos en mi país, y lamentablemente sucedió lo de la pandemia así que se tuvo que postergar.	sentí triste

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si me vi obligado a <u>invertir</u> y arriesgar en la <u>bolsa de valores</u> , ya teniendo una experiencia antes, que son cosas que no están ligada a mi carrera, pero de una u otra manera el poder arriesgarse siempre es bueno para saber qué resultados tendré.	Invertir bolsa de valores

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) Cuando se dio lo de la pandemia y ya tenía noción que los relevos iban a tardar un buen tiempo, gracias a Dios, no me afectó nada en lo económico ya que la empresa naviera en todo momento cumplió <u>con lo acordado</u> .	cumplió con lo acordado

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) No, en no tuve <u>ningún tipo de repercusión</u> acorde a mi contrato, así se haya presentado lo de la pandemia del COVID 19.	ningún tipo de repercusión

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Por supuesto, me <u>sentí apoyado</u> por parte de la empresa, que a pesar de la pandemia siguieron pagando tal cual lo acordado.	sentí apoyado

E6

Indicador: Calidad de vida

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Bueno <u>me afectó por momentos</u> , ya que se acercaba el onomástico de mi hermano y teníamos planeado hacer un compartir con todos los miembros de la familia.	me afectó por momentos

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si me vi totalmente obligado, a la <u>compra y venta de polos</u> hechos a algodón, ya que es algo que no está ligado a mi carrera, pero siempre hay que ingeniársela con el fin de apoyar a mi familia y siempre seguir adelante a pesar de los obstáculos que se presenten durante el camino.	compra y venta de polos

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) El actuar de la empresa fue normal, ya que en todo momento recibí mi salario normalmente por lo <u>pactado en el contrato</u> , así que me pareció muy bueno de su parte, a pesar que nos encontrábamos en plena pandemia.	pactado en el contrato

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) No, <u>ningún impedimento</u> con respecto a mi contrato	ningún impedimento

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Me <u>sentí apoyado</u> por parte de la empresa, y a la vez <u>respaldado</u> a pesar que nos encontrábamos en plena pandemia.	sentí apoyado respaldado

E7**Indicador: Calidad de vida**

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me vi <u>afectado</u> y <u>con preocupación</u> , ya que mi menor hija se encontraba un poco delicada de salud, por tal motivo estuve muy preocupado por saber cómo se encontraba.	Afectado con preocupación

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si, tome el riesgo de vender <u>productos de Herbalife</u> , para ver si podía generar algún tipo de ingreso extra en tierra, para de esta forma ayudar a mi familia en la cual se encontraban en una situación bien complicada	productos de Herbalife

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) Fueron <u>sinceros</u> y <u>cumplieron normalmente</u>	Sinceros cumplieron normalmente

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) <u>Ninguna repercusión</u> , por lo acordado en el contrato	Ninguna repercusión

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) si me sentí <u>apoyado económicamente</u> , ya que cumplió en todo momento.	Apoyado económicamente

E8**Indicador: Calidad de vida**

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) <u>todo bien</u>	Todo bien

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si, tuve que realizar otro tipo de actividad, como <u>alquiler de mi auto</u> particular para de esa manera poder generar ingresos diarios, ya que un miembro de mi familia estaba con COVID-19 y necesitaba apoyo.	alquiler de mi auto

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) <u>Todo conforme</u> , no hubo ningún problema con los económico.	Todo conforme

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) <u>Ninguna repercusión</u> .	Ninguna repercusión

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Si me <u>sentí respaldado</u> por la empresa en relación al tema económico, no tuve ningún problema.	sentí respaldado

E9**Indicador: Calidad de vida**

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me vi muy triste, ya que un sobrino tenía covid-19, y era una persona <u>muy buena y noble</u> , le había prometido que iría a visitarlo una fecha pactada, pero por lo suscitado este año, se me hizo imposible.	Muy buena y noble

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si, tuve que llevar unos <u>cursos de marketing</u> y publicidad para aprender más opciones y mejorar parte de mi empresa.	cursos de marketing

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) El actuar por parte de la empresa fue <u>muy bueno</u> con relación al <u>aspecto económico</u> , ya que cumplieron con todo lo que se había pactado en el contrato antes de embarcar.	Muy bueno Aspecto económico

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) <u>Ninguna repercusión</u> con relación a mi contrato, a pesar que se había presentado lo de la pandemia, estando embarcado.	Ninguna repercusión

Indicador: Apoyo económico

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Si me sentí <u>apoyado y respaldado</u> a la vez, ya que cumplieron con todo lo acordado.	apoyado y respaldado

E10**Indicador: Calidad de vida**

9. ¿Cómo se vio afectado con respecto a la calidad de vida que llevaba?

	Categoría
R) Me vi <u>muy afectado</u> por la muerte de mi padre, no podía dejar de pensar en él, ya que por la pandemia y siguiendo los protocolos no podíamos desembarcar.	muy afectado

Indicador: Actividad laboral

10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?

	Categoría
R) Si tuve que <u>invertir</u> y arriesgarme en el <u>tema de bienes raíces</u> , ya que tenía un familiar que se encontraba en ese negocio, para de este modo generar un ingreso extra y poder ayudar a mi familia.	Invertir tema de bienes raíces

Indicador: Respuesta de la naviera

11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?

	Categoría
R) Todo bien, sin novedad alguna.	sin novedad

Indicador: Repercusión respecto al contrato

12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?

	Categoría
R) <u>Ninguna repercusión</u> , gracias a Dios todo fue tal cual se había acordado en el contrato.	Ninguna repercusión

Indicador: Apoyo económica

13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?

	Categoría
R) Me <u>sentí apoyado</u> por la empresa, que a pesar de los suscitado por lo de la pandemia cumplieron todo conforme.	sentí apoyado

4.1.4. Subcategoría: Repercusión económica

E1

Indicador: Autoridad marítima

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) Las autoridades competentes en mi país lamentablemente tuvo una demora en reaccionar, en nuestro caso, con respecto a las <u>condiciones laborales</u> y por parte del estado, es por ellos que se acudió al <u>Colegio de Oficiales de la Marina Mercante del Perú</u> , para luego esperar un respaldo antes esta situación.	Condiciones laborales Colegio de Oficiales de la Marina Mercante del Perú

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) La OMS, estableció <u>diversas medidas</u> para poder intervenir, tanto en el <u>control y monitoreo de la pandemia</u> a bordo, ya que muchos colegas se vieron perjudicados al igual que mi persona, nos encontrábamos con un gran estrés, y a pesar de eso, las fronteras ya habían cerrado de nuestro país, y lo único que nos quedo fue esperar a los relevos por un buen tiempo.	Diversas medidas Control y monitoreo de la pandemia

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) No, ya que nuestro título para buscar un trabajo relacionado a nuestro rubro es muy difícil de conseguir, al menos que uno tenga los contactos suficientes para postular y poder trabajar en un cargo, en una determinada organización o empresa.	Difícil se conseguir Determinada organización

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) Si, la OMI reacciona de <u>forma inmediata</u> , al momento que se suscito lo de la pandemia, para de este modo poder <u>resguardar el bienestar de toda la dotación</u> , evitando de este modo cualquier tipo de accidente o contagiarse durante una travesía o en operaciones de carga y descarga.	Forma inmediata Resguardar el bienestar de toda la dotación

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
--	-----------

R) Afortunadamente, no tuve <u>ningún inconveniente</u> con respecto a la rutina de mi trabajo, ya que cada uno de la dotación sabemos los horarios establecidos y estipulados, conforme el rango, se <u>respetó en todo momento</u> las horas de trabajo.	Ningún inconveniente Respeto en todo momento
--	---

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) Si, <u>nos brindaron el apoyo</u> , pero no fue muy rápido, ya que se hubo que hacer <u>diferentes tramites</u> , ya sea con la dotación que iba a relevar, así como la dotación que iba a desembarcar, debido a que en un determinado tiempo estuvo cerrado las fronteras.	Nos brindaron el apoyo Diferentes tramites

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No, la <u>reacción por parte de la OIT</u> , demoro mucho, ya que no se pudo embarcar los oficiales en sus diferentes empresas, por la pandemia, por ende, la OIT, <u>demoro mucho en reaccionar</u> con respecto al cambio de tripulación de las diferentes naves.	Reacción por parte de la OIT Demoro mucho en reaccionar

E2

Indicador: Autoridad marítima

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) No, las autoridades en nuestro país en un primer momento <u>no tomaron cartas en el asunto</u> en relación a todos los oficiales mercantes peruanos que nos encontrábamos navegación, y a su vez <u>nuestro estado anímico</u> , ya que es de suma importancia, estar totalmente bien de salud y bienestar.	No tomaron cartas en el asunto Nuestro estado anímico

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) No, debido a que tomaron <u>mucho tiempo</u> para reaccionar de inmediato con todo el control, suscitado por la pandemia, ya que yo me encontraba a bordo con otros colegas por más de nuestro contrato, causando de esta forma un <u>estrés emocional</u> , ya que estuvimos más tiempo, según el contrato.	Mucho tiempo Estrés emocional

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) No, <u>ninguna oportunidad</u>	Ninguna oportunidad

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) No, <u>no actuó de manera rápida</u> para poder respaldarnos con respecto a la seguridad y bienestar.	No actuó de manera rápida

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) Si, considero que debido a que <u>los costos de cambios de tripulación han elevado las tarifas de los vuelos aéreos y los diferentes protocolos que tienen que realizar</u> , las empresas han optado por justificar y prolongar de manera excesiva los periodos de embarque.	Aumento de tarifas en los vuelos internacionales.

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) <u>Los esfuerzos por repatriación han sido muy escasos</u> en general y para los marinos mercantes no han sido la excepción.	No hubo ningún apoyo por el gobierno.

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) Creo que la <u>OIT no hizo nada</u> , los marinos mercantes han tenido que <u>buscar sus propias alternativas</u> para hacer frente a esta pandemia.	La OIT no hizo nada y los marinos tuvieron que buscar sus propias alternativas

E3**Indicador: Autoridad marítima**

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) No, <u>a las autoridades pertinentes poco o nada les importa el transporte marítimo</u> y mucho menos la gente de mar y eso nos duele mucho que en estas circunstancias nos hayan dejado solos.	Autoridades no le toman importancia al transporte marítimo

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) La Organización Mundial de la Salud (OMS), estableció requisitos mínimos aplicados para la gente de mar que se encontró a bordo durante la pandemia, <u>pero no fueron necesarios para poder lidiar con todos los aspectos como el estrés y los daños psicológicos y emocionales.</u>	No hicieron lo necesario para poder lidiar con los daos psicológicos y emocionales

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) <u>Claro que tienen las oportunidades fuera del contexto marítimo porque tienen las capacidades y habilidades de desarrollarse en diferentes campos ligados al transporte marítimo y además cuentan con la experiencia necesaria para poder plasmarla en tierra.</u>	La mayoría de marinos mercantes tienen las habilidades y capacidades para desarrollarse en tierra.

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) <u>La OMI (Organización Mundial de la Salud), estableció normas ligadas al ámbito marítimo para el beneficio de los oficiales mercantes,</u> pero ya dependía de las empresas para poder ser cumplidas siguiendo todos los protocolos de seguridad.	Si estableció normas ligadas para beneficio de los oficiales mercantes

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) No creo que se haya violado la norma MLC 2006, sino que por motivo de la pandemia se debía extender obligatoriamente los contratos de los tripulantes, porque no había relevos debido al cierre de las fronteras.	No se violo ninguna norma

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) Creo yo de mi <u>parte no hubo ningún interés del consulado en apoyar ala gente de mar que buscaba ser repatriada al Perú de una u otra forma.</u> Más se preocuparon por repatriar a extranjeros que se quedaron en Perú y no a los trabajadores marítimos	No hay ningún interés porque poco o nada les importa

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No, la OIT (Organización Internacional de Trabajo) <u>se desentiende del aspecto marítimo.</u>	La OIT se desentiende del aspecto marítimo

E4

Indicador: Autoridad marítima

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) Considero que <u>las autoridades correspondientes con respecto a las condiciones laborales de los marinos mercantes en diferentes empresas navieras del extranjero sus intenciones son casi nulas</u> porque poco o nada saben sobre nuestra carrera, a comparación de <u>otros consulados de otros países que si apoyan a la gente de mar.</u>	Otros consulados de otros países si apoyan a su gente de mar.

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) <u>La OMS brindo poca información con respecto al ámbito marítimo.</u> Con relación al estrés u otros factores psicológicos todavía existe un gran vacío en muchas compañías de flota mundial, <u>creo yo que la empresa también debía tomar cartas en el asunto para velar por la salud de su tripulación para si ellos puedan desarrollarse de manera eficiente.</u>	La OMS no brindo ninguna información al igual que la empresa.

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) Claro que sí, <u>los oficiales mercantes del Perú tienen una diversidad de conocimientos y habilidades</u> que sin ningún problema puedan desempeñarse en tierra porque el <u>oficial peruano no es solo de mar.</u>	El oficial peruano tiene muchos conocimientos y habilidades

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) La OMI dio algunas recomendaciones que como por ejemplo <u>activar protocolos de seguridad cuando embarque diferentes tipos de personas y que los tripulantes no bajaran en ningún puerto</u> , por otro lado, se notó la falta de interés y cooperación internacional.	La OMI activo diferentes protocolos de seguridad

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) <u>Creo yo que si ha violado la norma MLC 2006 de manera arbitraria porque la empresa quería ajustar los costos de cambios de tripulación debido a los vuelos aéreos</u> y con todos los protocolos de seguridad que debían seguirse.	La empresa quería hacer ajustes y aprovecharse de los contratos.

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) Desde mi punto de vista comparativo, pienso <u>que otros consulados extranjeros se preocuparon más por sus oficiales</u> que se encontraban a esperar de vuelos de repatriación en comparación al consulado peruano, <u>creo que se preocuparon más por repatriar extranjeros que se quedaron en el país.</u>	Se preocuparon más por repatriar gente extranjera en nuestro país

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No, creo que la OIT no ha <u>tenido mucho alcance con respecto al aspecto marítimo.</u>	No ha hecho nada en absoluto

E5**Indicador: Autoridad marítima**

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
<u>Las autoridades en nuestro país no tienen conocimiento e interés de las condiciones laborales que tienen los marinos mercantes en los barcos de las diferentes compañías</u> de las navieras del extranjero y no hacen nada al respecto y mucho menos ayudan con el estado anímico de ellos.	Las autoridades no tienen conocimiento e interés de las condiciones labores

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) La Organización Mundial de la Salud <u>solo dio requisitos para poder tener un control a bordo y poder capacitar a los oficiales</u> y así poder lidiar con el estrés y las emociones, pero la empresa hizo poco o nada al respecto, menos mal que en el barco n había mucha gente estresada o desmotivada.	Solo dio requisitos para poder tener control a bordo y poder capacitar a los oficiales.

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) <u>Claro que sí, pero ahora en tierra no hay muchas oportunidades labores donde se puedan desempeñar adecuadamente,</u> y en mi caso nunca he desempeñado la carrera mercante en tierra u otros rubros porque cada dos meses me llamaban para poder embarcar.	No hay oportunidades laborales para desempeñarse adecuadamente.

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) Desde mi punto de vista subjetivo <u>la OMI actúa de forma reactiva</u> , y cuando pasa algo que <u>tiene que ver con la seguridad de los oficiales se demora en tomar cartas en el asunto y no lo hace de forma concreta y rápida</u> es por eso que la empresa se anticipa y pone sus propias reglas para prevenir y escatimar respecto a la seguridad de los oficiales mercantes.	La OMI actúa de forma reactiva.

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) <u>Creo que si, en este caso no cumplió con lo establecido y de una u otra manera las empresas se aprovechan de eso y extendieron los contratos a casi todos los oficiales y tripulantes</u> y no hicieron nada al respecto para conseguir vuelos humanitarios.	No respeto los meses adecuados

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) <u>El gobierno peruano se ha concentrado en repatriar a extranjeros que se quedaron varados en Perú</u> por la pandemia y <u>nunca se preocupó por los peruanos en el extranjero</u> y mucho menos por los oficiales mercantes que buscaban un vuelo humanitario.	Se preocuparon por repatriar extranjeros.

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) <u>No hizo nada al respecto para poder ayudar a los marinos mercantes desempleados para poder embarcar en las diferentes empresas extranjeras.</u>	No hizo nada al respecto

E6**Indicador: Autoridad marítima**

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) No, lamentablemente las autoridades pertinentes en nuestro país no se preocuparon por <u>nosotros como trabajadores de primera línea pues el comercio marítimo continuo operando</u> , siendo el responsable de un gran porcentaje de la movilización de mercancías. <u>Pues creo que estaban más preocupados por lo que sucedía en el país que por lo que pasaba con nosotros en las embarcaciones.</u>	No se preocupan por el transporte marítimo internacional.

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) Siento que la OMS, <u>brindo recomendaciones muy generales que se aplicaron tanto en el aspecto civil</u> como en el contexto marítimo sin embargo fue responsabilidad de cada empresa al extremar medidas de seguridad.	Brindar recomendaciones generales.

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) Conozco muchos <u>marinos mercantes que se desempeñan muy bien en tierra</u> y que tiene <u>cargos muy importantes como por ejemplo en APN TERMINALS y DPWORLD.</u>	Varios marinos mercantes se desempeñan adecuadamente en tierra.

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) Siento que la OMI, <u>emitió comunicados oportunos para poder brindar apoyo a los oficiales mercantes a bordo</u> , sin embargo, ya dependía del estado de bandera que enarbola la embarcación para regirnos a las normas que este dictamina.	La OMI solo dio comunicados oportunos.

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) <u>No, yo creo que la empresa no ha querido violar la norma</u> , es solo que por la pandemia y la inmovilización que acataron todos <u>los gobiernos a nivel mundial hizo que repercutirá en que el tiempo se tuvo que extender</u>	No quisieron violar la norma.

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) <u>Ninguna de las autoridades apoyaron a repatriar a los oficiales peruanos</u> que se quedaron debido al cierre de los vuelos internacionales.	Ninguna autoridad, ni el gobierno pudo apoyar a la repatriación de los oficiales peruanos.

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
--	-----------

R) No hizo nada porque hay <u>muchos oficiales que hasta el momento no han podido embarcar por la pandemia.</u>	Muchos oficiales están desempleados
---	-------------------------------------

E7

Indicador: Autoridad marítima

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) No, las autoridades en nuestro país en un primer momento <u>no tomaron cartas en el asunto</u> en relación a todos los oficiales mercantes peruanos que nos encontrábamos navegación, y a su vez <u>nuestro estado anímico</u> , ya que es de suma importancia, estar totalmente bien de salud y bienestar.	No tomaron cartas en el asunto Nuestro estado anímico

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) <u>Claro que tienen las oportunidades fuera del contexto marítimo porque tienen las capacidades y habilidades</u> de desarrollarse en diferentes campos ligados al transporte marítimo <u>y además cuentan con la experiencia necesaria para poder plasmarla en tierra.</u>	La mayoría de marinos mercantes tienen las habilidades y capacidades para desarrollarse en tierra.

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) <u>Claro que tienen las oportunidades fuera del contexto marítimo porque tienen las capacidades y habilidades</u> de desarrollarse en diferentes campos ligados al transporte marítimo <u>y además cuentan con la experiencia necesaria para poder plasmarla en tierra.</u>	La mayoría de marinos mercantes tienen las habilidades y capacidades para desarrollarse en tierra.

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) Si, la OMI reacciona de <u>forma inmediata</u> , al momento que se suscitó lo de la pandemia, para de este modo poder <u>resguardar el bienestar de toda la dotación</u> , evitando de este modo cualquier tipo de accidente o contagiarse durante una travesía o en operaciones de carga y descarga.	Forma inmediata Resguardar el bienestar de toda la dotación

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
--	-----------

R) <u>Creo que si, en este caso no cumplió con lo establecido y de una u otra manera las empresas se aprovechan de eso y extendieron los contratos a casi todos los oficiales y tripulantes</u> y no hicieron nada al respecto para conseguir vuelos humanitarios.	No respeto los meses adecuados
--	--------------------------------

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) Desde mi punto de vista comparativo, pienso <u>que otros consulados extranjeros se preocuparon más por sus oficiales</u> que se encontraban a esperar de vuelos de repatriación en comparación al consulado peruano, <u>creo que se preocuparon más por repatriar extranjeros que se quedaron en el país.</u>	Se preocuparon más por repatriar gente extranjera en nuestro país

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No hizo nada porque hay <u>muchos oficiales que hasta el momento no han podido embarcar por la pandemia.</u>	Muchos oficiales están desempleados

E8

Indicador: Autoridad marítima

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
En <u>ningún momento recibimos apoyo por las autoridades nacionales y mucho menos extranjeras</u>	No hubo apoyo de ninguna autoridad

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) La OMI solo estableció <u>requisitos básicos para poder cuidarnos a nosotros mismos por más que estemos aislados</u> , y además solo teníamos que lidiar con todo esto	Estableció requisitos básicos para ayudar a la gente de mar

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) Claro que sí, porque la <u>mayoría de mercantes están capacitados para poder laboral en tierra</u> y así poder desarrollarse adecuadamente.	La mayoría están capacitados

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) No del todo, pero si ayudo un poco a los oficiales embarcados en pandemia, ya que la <u>OMI fue el primer organismo en salir al frente y así poder ayudar a los oficiales.</u>	La OMI fue el primer organismo en apoyar.

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) Considero que <u>no tiene nada que ver</u> con lo que estaba sucediendo, porque se cerraron vuelos internacionales y eso no depende de la MLC.	No tiene nada que ver

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) <u>Los esfuerzos por repatriación han sido muy escasos</u> en general y para los marinos mercantes no han sido la excepción.	No hubo ningún apoyo por el gobierno.

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No, la OIT (Organización Internacional de Trabajo) <u>se desentiende del aspecto marítimo.</u>	La OIT se desentiende del aspecto marítimo

E9**Indicador: Autoridad marítima**

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) No se preocuparon, ya que ellos solo ven por <u>sus propios beneficios e intereses</u>	Sus propios beneficios e intereses

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
--	-----------

R) La OMI solo tuvo consideración, pero <u>de una manera muy tardía</u> ya que no debieron el control respectivo y el monitorear a bordo, durante la pandemia	De una manera muy tardía
---	--------------------------

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) No, ninguna oportunidad, ya que algunos colegas estaban con <u>muchas deudas que pagar</u> .	Muchas deudas que pagar

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) No, tuvieron <u>una respuesta muy tarde</u> y todos esperábamos que actúen de manera eficiente e inmediatamente, por lo suscitado de la pandemia	Una respuesta muy tarde

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) Si, ha sido violada, ya que <u>no tomaron todas sus precauciones</u> para que puedan ayudar a toda la dotación que debía ser relevada.	No tomaron sus precauciones

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) No, ya que las autoridades lamentablemente acá son pésimas y abunda <u>la corrupción por parte del estado</u> , y este problema viene de hace muchísimo tiempo.	La corrupción por parte del estado

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No, en ningún momento brindaron el apoyo necesario para todos los oficiales mercantes.	En ningún momento

E10

Indicador: Autoridad marítima

14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?

	Categoría
R) Si, pero no como hubiese querido que sea de forma más rápida y eficiente.	Forma más rápida y eficiente

Indicador: Intervención OMI

15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?

	Categoría
R) No, por parte de la OMS, no tuvo una intervención para el control y el monitoreo de la pandemia a bordo, ya que nos encontrábamos con la dotación <u>demasiado estrés</u> , debido a la demora del cambio de la tripulación.	Demasiado estrés

Indicador: Oportunidades laborales

16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?

	Categoría
R) No, ya que en mis tiempos no <u>recibíamos el grado de bachiller</u> automático, solo el título, y eso solo nos sirve para poder navegar, ya que no estudiamos otra carrera que por lo menos este ligado a este ámbito.	No recibíamos el grado de bachiller

Indicador: Acciones de contingencia

17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?

	Categoría
R) No, ya que en determinados momentos <u>no actuó de forma rápida</u> , siendo un tema primordial la seguridad y el bienestar de toda la dotación ya que teníamos un buen tiempo navegando y no recibimos respuesta alguna, a pesar de dar parte a la empresa naviera,	No actuó de forma rápida

Indicador: MLC 2006

18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?

	Categoría
R) Si, debido a que en algunas oportunidades se nos asignaban otras actividades que realizar a bordo , sin tener en consideración el MLC	Otras actividades que realizar a bordo

Indicador: Apoyo del gobierno

19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?

	Categoría
R) No, en ningún momento ya que la gran mayoría de las personas que están en el estado solo velan por sus intereses propios <u>y no toman en cuenta a la Marina Mercante Nacional</u> , desde el momento que ya no pertenece al Ministerio de Transporte.	No toman en cuenta a la marina mercante nacional

Indicador: OIT

20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales
mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

	Categoría
R) No, <u>ninguno</u>	ninguno

4.1.5. Teorización sobre subcategoría: Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados

De acuerdo a la información recopilada de las unidades de información se pudo conocer entre las situaciones negativas que han podido presentar desde el punto de vista psicológico priman: la desesperación por la incertidumbre que causo la pandemia tanto desde el punto de vista de la salud, el poder contraer la enfermedad a bordo del buque, así como la preocupación de que en tierra un familiar sea contagiado y pueda desencadenarse una afectación en la cual ellos no pudiesen intervenir.

Por otra parte, la falta de motivación respecto a lo laboral fue otra de las situaciones negativas que se produjeron a partir de la situación respecto a la pandemia, lo cual genera una postura laboral no acorde con los objetivos de seguridad que se debe tomar en cuenta para operar el buque de manera eficiente.

Con respecto a la respuesta de la empresa, se pudo conocer que los protocolos y procedimientos se han establecido de acuerdo con la organización propia del buque, quienes de acuerdo con la información que es proporcionada por el internet a nivel internacional se pudieron enterar de cómo responder a tal situación a bordo del buque. Así también, se pudo conocer que en los buques de los entrevistados no se llegaron a detectar casos correspondientes con el COVID-19.

Las relaciones interpersonales a bordo del buque se desarrollaron por lo general con normalidad, sin embargo, la gran mayoría de tripulantes excedieron el tiempo de embarco por lo que la empresa respondió a través de incentivos económicos con la intención de encontrar una forma de apaciguar situaciones negativas en los tripulantes.

La información sobre la pandemia que se suscitaba a nivel mundial se recababa a través del internet, poniendo énfasis en que las compañías no se involucraban mucho con mandar información pertinente a los tripulantes, dejando de lado algún apoyo emocional que busque generar mayor bienestar y salud a bordo.

4.1.6. Teorización sobre subcategoría: Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia

Con respecto a la información recabada, se pudo conocer que no ha habido alguna afectación psicológica en los oficiales quienes se mantuvieron en tierra durante la pandemia. Por otra parte, muchos de los entrevistados consideraron que si hubo alguna situación negativa con respecto a lo emocional se dio a consecuencia de la ansiedad de no saber cuándo volverían a embarcar por la necesidad que conlleva el tener responsabilidades por poseer familia.

Por otra parte, el estar en estado de confinamiento en tierra, no afectó en lo más mínimo, ya que por la formación y las labores que se realizan a bordo, la

gente de mar suele pasar mucho tiempo en confinamiento y aislamiento por las características propias del trabajo. Sin embargo, si existió una preocupación por los familiares quienes, no están acostumbrados a tales condiciones, en lo cual se tuvo que primar con el cumplimiento de los protocolos necesarios para poder cuidarse de ser infectados por el virus.

Por parte de la empresa, se pudo conocer que no hubo ningún respaldo, ya que solo la información de volver a embarcar representaba una idea muy lejana de acuerdo con lo que se propiciaban en las noticias televisivas. Tomando en consideración el cierre de fronteras, como es de costumbre en situaciones normales las empresas son muy poco involucradas en temas que tienen que ver con lo emocional desde el punto de vista psicológico.

4.1.7. Teorización sobre subcategoría: Repercusión económica

Se pudo conocer que la primera repercusión por parte de los oficiales que no pudieron embarcar en lo económico, representa las necesidades normales para poder satisfacer la vida diaria, en una condición la cual no era normal y por lo tanto había carencias que determinaba adoptar nuevas formas para poder minimizar situaciones dentro de un entorno social y familiar. En ese sentido, la pandemia repercutió sobre la calidad de vida ya que algunos de los entrevistados manifestaron que pasaban vacaciones con normalidad hasta que se desató el daño generalizado a la salud que causó el COVID 19.

Los oficiales quienes se quedaron en tierra manifestaron que algunos tuvieron que buscar alguna actividad económica que les permitiese generar recursos para poder responder a la situación que generó el COVID 19 en el Perú, lo que determinó una situación la cual no fue planeada y determinó tomar una actitud muy poco frecuente dentro de su entorno familiar y social.

Diferente situación se pudo verificar con los oficiales quienes se encontraron a bordo, ya que algunos han terminado de realizar servicios por más de 10 meses, en las cuales las compañías han mostrado reconocimiento e incentivos económicos en beneficio de los mismos, lo que, sin embargo, presentaba ciertas deficiencias en cuanto a la disponibilidad para hacer uso de dicho recurso para poder enviar a sus familiares, y el acceso que ellos mismos tuvieron por las restricciones locales desarrolladas durante la pandemia.

Las navieras respondieron estableciendo incentivos para los oficiales quienes estuvieron embarcados, sin embargo, con respecto a los que se quedaron en tierra no hubo ningún tipo de incentivo. Por otra parte, respecto a los contratos pactados todo fue alterado por condiciones que escapaban de las manos de las empresas navieras, ya que se vieron sometidos a condiciones establecidas por los gobiernos como por ejemplo el cierre de fronteras, lo cual representa una condición que afectó sensiblemente los relevos en los buques mercantes.

4.1.8. Teorización sobre subcategoría: Respaldo institucional

En el marco nacional, no ha existido una preocupación por la labor que realiza el marino mercante, y la importancia del trabajo que realizan. Esfuerzos por parte de la OMI buscaron que se reconociera a la gente de mar como trabajadores clave, sin embargo, no se tuvo mucho éxito con respecto a dicho objetivo.

Se pudo establecer que, el marino mercante, sino labora a bordo, no tiene mucha proyección laboral en tierra, y más aún en situaciones como la suscitadas en una pandemia, lo cual representa un asunto en el cual se debe poner atención. Dicha situación enmarca un aspecto que debería ser analizado para futuros escenarios, en donde se puedan vincular actividades que sean establecidas en donde el marino mercante en tierra, cuente con alternativas correspondiente a su perfil profesional.

Con respecto a las acciones de contingencia establecidas por la OMI para responder a la seguridad y bienestar de la gente de mar para hacer frente a la pandemia se pudo conocer que muchos de los protocolos que han sido emitidos toman como referencia los lineamientos dados por la OMS. Así también, entidades vinculadas al transporte marítimo, emitieron protocolos los cuales fueron aplicables a los buques, pero cuyo contenido se basaron en cuestiones generales para responder a la pandemia a bordo.

Con respecto a las consideraciones que establece el Convenio MLC, quedo sin efecto puesto que no se tuvo facultades para establecer situaciones ajenas a las que las compañías pudiesen manejar. Al establecerse medidas extraordinarias dadas por los gobiernos, determinó que la gente de mar se quedase a bordo y que los que no pudieron embarcar en tierra, hasta que se dieran las medidas coherentes que otorgasen normalidad para que se realicen los relevos.

Por otra parte, de manera tímida el Colegio de Oficiales de Marineros Mercantes del Perú, realizó acciones con la intención de que se otorgase a la gente de mar facilidades para la repatriación y el establecimiento de relevos a través de vuelos humanitarios lo cual se fue desarrollando de manera lenta, lo que establece una respuesta casi nula del gobierno por los asuntos vinculados a la labor que realizan los marinos mercantes.

4.2. Teorización

Se puede establecer que las repercusiones ocasionadas por el COVID 19 en los oficiales de marina mercante peruanos quienes suelen embarcar en navieras extranjeras en cuanto a lo psicológico se evidencio que tuvo consecuencias con respecto a la incertidumbre que genero por no saber cuándo desembarcarían, lo cual pudo visualizarse en oficiales quienes permanecieron a bordo durante dicho evento.

Por otra parte, la preocupación que se generó por el riesgo a la salud que representaba tanto desde el lado de poder contagiarse y perecer a bordo, como lo que podría pasar con los familiares en tierra, la cual se pudiesen ver sometidos en situaciones en los cuales no puedan intervenir ni aportar con algo. Dichos eventos generaron incertidumbre y preocupación estableciendo un confinamiento que desde el punto de vista psicológico responderían a las principales repercusiones.

Se pudo conocer que la información con respecto a la enfermedad se tomó a través del uso del internet, en la cual se establecieron protocolos generales para evitar el riesgo de contagio a bordo, cuyas indicaciones han sido emitidas por entidades vinculadas a la operación de los buques mercantes, consideraciones que fueron fomentadas por la OMI hacia los buques.

Con respecto a los oficiales quienes no pudieron embarcar, se pudo conocer que psicológicamente pudieron ser partícipes de situaciones de estrés y zozobra lo que

generó de la misma manera incertidumbre por no saber cuándo volverían a embarcar, lo que, sumado a la falta de información por parte de la compañía, lo cual hacía tácito las respuestas que podrían visualizarse a través de los noticieros y las acciones de los gobiernos entre los cuales el cierre de fronteras fue una de las principales dificultades que se tuvo para que se desarrollasen los relevos de manera regular.

La pandemia para los oficiales quienes se encontraron en tierras nacionales, repercutió en que se dedicarían a nuevas actividades económicas con el fin de poder solventar la difícil situación llevada a cabo, lo que a su vez puso en contexto la falta de alcance laboral en situaciones extremas para el marino mercante, lo cual se agravó durante el estado de emergencia decretado por las autoridades competentes a nivel nacional.

La principal repercusión para los oficiales que no pudieron embarcar se vio en lo económico, ya que a diferencia de los que pudieron embarcar y mantenerse a bordo, hallaron un beneficio económico que determinó un pequeño incentivo monetario que sumado a la larga estadía de a bordo laborando, genera un aliciente desde el punto de vista económico.

Por otra parte, con respecto al respaldo institucional, a nivel nacional no hubo una repercusión coherente con la significancia e importancia de la labor del marino mercante en la mar, lo que determina una situación de falta de sensibilización con asuntos en referencia del marino mercante. El Colegio de Oficiales Mercantes del

Perú, realizó acciones para poder facilitar el transporte de marinos mercantes desde el exterior y viceversa para cumplir con las labores de repatriación y relevos para gente de mar de nacionalidad peruana, lo cual se realizó de manera paulatina sin brindarle una verdadera importancia.

Así también, es importante establecer que, con respecto a la Autoridad Marítima a nivel nacional, no hubo un pronunciamiento acorde con las responsabilidades y la vinculación directa en beneficio de la gente de mar, lo que estableció una situación en donde el marino mercante para efectos de la pandemia ha estado desarrollándose prácticamente solo, según las consideraciones establecidas por la compañía que lo embarca.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación de acuerdo al análisis establecido sobre las repercusiones del COVID 19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, sirvieron para conocer las diferentes situaciones que la afectaron tomando como referencia las opiniones de cada uno de las unidades de información que formaron parte de la muestra de estudio.

Los resultados se establecieron a partir de una entrevista estructurada, la cual conjuga aspectos de interés determinados por subcategorías las cuales a su vez poseen indicadores que establecieron las necesidades de información que orientaron

la base conceptual para efectos de las teorizaciones parciales y finales que fueron establecidas en virtud de responder al objetivo de la investigación.

Es así que la presente investigación, en comparación con la investigación de Mohammad (2020) existen coherencias metodológicas, ya que se desarrolló bajo un enfoque cualitativo. Así también, se avala que establecer un plan de brotes con orientación concreta para la gente de mar sería importante, lo que resulta lógico ya que a pesar de que aún no exista la cura, puede generarse un nuevo rebrote en la cual se deben tomar consideraciones que ayuden a las tripulaciones a adoptar medidas en beneficio de su salud representan acciones idóneas y necesarias.

Con la investigación de Stannard (2020), existen coherencias metodológicas ya que realizó un estudio cualitativo en la cual se propuso como objetivo establecer posibles regulaciones en referencia con lo acontecido por la pandemia en orientación de los riesgos que pueden suscitarse para la gente de mar. Se aprecia la postura del autor quien resalta que se debe generar conciencia y orientar esfuerzos que puedan contribuir con establecer un marco legal para trabajadores claves quienes representan un elemento importante dentro de la cadena de suministro.

Con respecto al estudio realizado por Mittal et. al. (2020) el cual idealizó una posibilidad de brindar soporte emocional a la gente de mar en relación con el aprovechamiento de los medios virtuales se reafirma que constituye una postura la cual podría ayudar de manera significativa siempre y cuando sea aplicaba de manera específica, averiguando las necesidades con respecto a la salud mental de cada

tripulante. El autor desarrolló un estudio en el nivel exploratorio similar al presente trabajo de investigación.

Con el estudio realizado por Doumbia (2020) es pertinente reforzar la apreciación sobre la cual plasma que es necesario que la industria vinculada a la operación de los buques pueda emerger de manera más robusta para que se pueda crear una mayor institucionalidad lo cual otorgue a la gente de mar mayor reconocimiento en virtud de ofrecerle un mayor beneficio por la riesgosa o forzada labor que se suele realizar a bordo de los buques, principalmente si se tiene en cuenta la importancia del elemento humano con respecto a la eficiencia en el desarrollo del comercio marítimo enfocado en la operación de los buques. Existen coherencias respecto a la metodología ya que el autor caracterizó su estudio con etiquetas que convergen en un estudio cualitativo.

Con el estudio de Galam (2020), el cual se realizó bajo un enfoque cualitativo, se reafirma que existirán condiciones negativas que afectan a los cadetes que están próximos a realizar sus prácticas pre profesionales, lo cual, la pandemia ha determinado que exista una mayor demora para que nuevos aspirantes a oficiales de marina mercante puedan cumplir con el tiempo requerido para titularse y poder desempeñarse a bordo. Ante dicho panorama, resulta tomar en cuenta la afectación hacia los cadetes, quienes terminarán pagando las consecuencias respecto a la prolongación del tiempo para poder responder de manera satisfactoria a su formación práctica a bordo de los buques. El autor realizó un estudio cualitativo lo cual tiene características similares al enfoque estudiado.

Respecto a la investigación de Pese, Canals, Sandrín y Jensen (2017), que fue desarrollada bajo un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, lo cual responde a una postura metodológica diferente al de nivel exploratorio, se reafirma la situación de estrés donde ha sido percibida por la gente de mar quienes en un estado de confinamiento y asilamiento poco común determina condiciones de estrés para lo cual las compañías deberían prestar mayor atención en establecer medidas de prevención los cuales no conlleven a establecer panoramas trágicos en perjuicio de la gente de mar.

Con la investigación realizado por Okeleke y Aponjolosun (2020) existen coherencias metodológicas ya que fue desarrollado bajo una perspectiva cualitativa, sobre la cual en coincidencias con lo expresado por el autor fomenta el prestar la atención a las condiciones de vida y trabajo de la gente de mar, y más aún en épocas de la pandemia en la cual se necesita brindar una mayor facilitación del cambio de tripulación y repatriaciones necesarias. Dicha situación ha sido ajena para el marino mercante a nivel internacional, cuyas medidas han sido establecidas por los gobiernos no de manera muy intencionada, lo que representa una falta de sensibilización enmarcada hacia la labor del marino mercante.

Por último, con el trabajo realizado por Tzivakou (2020), en un estudio de características metodológicas similares, se resalta la postura sobre la cual busca establecer que las Naciones Unidas, ICS, ITF y otros gobiernos deben acercarse a establecer un marco normativo en la cual busque fomentar a las tripulaciones de los buques como trabajadores clave, y de esta manera poder propiciar nuevas

condiciones en beneficio del marino mercante, lo que, de suscitarse una situación similar se provea los recursos y medios adecuados para garantizar el cambio de tripulaciones y repatriaciones los cuales han sido necesarios durante esta pandemia.

5.2. Conclusiones

Una vez finalizado con las discusiones en vista de los resultados obtenidos, los cuales fueron teorizados en base a la apreciación de los entrevistados, se pudo establecer consideraciones diversas sobre cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020.

La conclusión general se deriva de las teorizaciones que establecen las interpretaciones y relaciones entre las ideas principales que fueron emitidos por las unidades de información. En función de lo antes expuesto, se establecen las siguientes conclusiones con base a los objetivos específicos planteados que responden a los límites abordados respecto a la temática central de análisis.

Primera: En relación al primer objetivo específico de estudio, el cual se orientó a conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID 19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020, se pudo conocer que una de las principales afectaciones tuvo que ver con la desesperación desencadenada por la incertidumbre de no saber cuándo bajarían del buque y sobre todo la preocupación que generó en ellos la salud de los familiares, lo que ante cualquier situación determinada, poco a nada pudieran haber realizado para ayudar por el confinamiento obligatorio que les conllevaba al estar a bordo.

Segunda: Con respecto al objetivo el cual se orientó a examinar repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia se pudo comprender que no existió una de manera sensible, sin embargo, la preocupación que marcó el hecho de no saber cuándo volver a embarcar, por las responsabilidades propias de ser jefes de familia, se considera fue el mayor de los asuntos que conllevaron a una sobrecarga emocional y mental. Así también, el confinamiento no fue un motivo de preocupación respecto a lo psicológico, ya que la gente de mar suele estar acostumbrado a tales condiciones las cuales representan características intrínsecas respecto a lo laboral.

Tercera: Sobre el objetivo el cual se orientó a conocer repercusiones en cuanto a lo económico se pudo establecer dos panoramas. Con respecto a los oficiales que no embarcaron tuvieron necesidades de poder solventar la estadía en tierra determinado por la pandemia, lo que, a su vez, generó que busquen otras actividades económicas a las cuales no se estaba acostumbrado. Situación diferente con respecto a los oficiales quienes se encontraban embarcados ya que las compañías por lo general han brindado incentivos económicos para los mismos.

Así también sobre las repercusiones del COVID 19 en razón del respaldo institucional, ya sea por parte de la Autoridad Marítima o Gobierno, referente al marino mercante se pudo conocer que fue casi nula. Ha habido esfuerzos que buscaron catalogar a los marinos mercantes como trabajadores clave, con el fin de brindarles facilidades tanto para embarcar o repatriarlos a través de vuelos

humanitarios los cuales han sido poco frecuentes durante la pandemia. Por otra parte, en torno al respaldo por parte de la OMI con respecto a la seguridad y beneficio de la gente de mar se establecieron acciones de contingencia en base de protocolos generales que fueron establecidos por entidades vinculadas a la operación del transporte marítimo a nivel internacional.

Cuarta: En tal sentido, bajo lo establecido se puede comprender que ha existido diversas repercusiones por parte de la pandemia del COVID 19 en los oficiales de marina mercante quienes suelen embarcar en navieras extranjeras, entre los que resaltaron la preocupación por el tiempo que tomó estar a bordo, así como la preocupación hacia los seres queridos; así también, con respecto a los oficiales quienes se mantuvieron a bordo encontraron beneficios económicos con respecto al salario y que para efectos de quienes se mantuvieron en tierra pasaron dificultades ante una situación la cual no fue prevista y que causó diferentes situaciones no muy comunes con las vivencias desarrolladas de manera general.

Por otra parte, con respecto al apoyo institucional hacia el marino mercante peruano por parte de autoridades competentes se puede establecer que fue casi nula, lo cual a pesar de existir algunos intentos por considerar al marino mercante como trabajador clave con la intención de facilitar el acceso a vuelos humanitarios para ser repatriados o realizar relevos, no tuvo una respuesta acorde con la importancia de su función para efectos del desarrollo del comercio global, lo que asienta una situación de falta de sensibilización por parte de las autoridades locales para con la gente de mar.

5.3. Recomendaciones

Con respecto a los hallazgos evidenciados, se pueden establecer las siguientes recomendaciones:

Es importante que las autoridades competentes con respecto a garantizar la seguridad de la gente de mar puedan establecer un plan de contingencia hacia un nuevo evento similar, en el cual se establezca un procedimiento o respuesta idónea para poder desarrollar actividades en las cuales la gente de mar quienes suelen operar en buques ya sea a nivel internacional o nacional, no se perjudiquen a tal escala como pasó durante el desarrollo de pandemia suscitada.

Incentivar a establecer cursos de formación financiera, que conlleve a la gente de mar a poder mirar otros focos económicos con respecto a las actividades que puede desarrollar en tierra, lo cual mantenga como una segunda opción en caso pueda suscitarse otra situación similar, en la cual pueda tener otra opción diferente para poder laborar y solventarse así mismo.

Es importante generar mayor conciencia en las autoridades nacionales competentes, enfatizando en los que tienen responsabilidades sobre asuntos marítimos, para poder dar a conocer la importancia del trabajo que realiza la gente de mar como trabajadores clave dentro del comercio marítimo internacional, estableciendo mayor soporte ante situaciones similares que puedan presentarse hacia un futuro próximo.

A la autoridad competente en asuntos de salud marítima a nivel nacional, a establecer protocolos de salud y seguridad con el fin de que la gente de mar pueda disponer de información elemental para efectos de los tiempos actuales en los cuales hasta el momento no se tiene ningún tratamiento o vacuna para superar la enfermedad, lo que, en caso de un posible rebrote, puedan contar con acciones de respuesta en beneficio de salud personal.

A los egresados de ENAMM, realizar trabajos de investigación vinculados al COVID 19 para poder entender la problemática en diferentes contextos particulares con el fin de establecer teorías que recopilen conocimiento base para poder tomar acciones sobre las diferentes repercusiones ya sea sicológicas, económicas, y por parte del respaldo institucional con el fin de poder mejorar las condiciones de la gente de mar quienes navegan en empresas extranjeras y también a nivel nacional.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas

Castellano, W., (2020). *Factores de riesgo relacionados a la pandemia de forma exclusiva a los marinos*. Universidad de Cantabria, España.

Doumbia, C. (2020). *Transporte Marítimo y COVID-19: Protección de la gente de mar como trabajadores de primera línea*. Revista de Asuntos Marítimos, Suecia.

Galam, R. (2020). *Futuros en espera: La pandemia de COVID-19, la navegación internacional y la inmovilidad de los aspirantes a marinos filipinos*. Universidad de Oxford Brookes, Inglaterra.

Gargav, S., (2019). *Medidas generales que se deben cumplir antes de subir a bordo*. Universidad de Cantabria, España.

James, A., (2020). *Protocolos que deberán cumplir la tripulación durante el preembarque de un buque mercante*. Universidad La Coruña, España.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Mittal, M., Battineni, G., Mohan, L., Chhetri, B., Vashishta, S., Chintalapudi, N., & Amenta, F. (2020). *Marco basado en la nube para mitigar el impacto del COVID-19 sobre la salud mental de la gente de mar*. Revista Internacional de Salud Marítima, Polonia.

Mohammad, A. (2020). *Orientación para los operadores de buques para la protección de la salud de la gente de mar para limitar la propagación del*

coronavirus (COVID-19) emitido por la Cámara Naviera Internacional.
Universidad Darma Persada, Indonesia.

Okeleke, U., & Aponjolosun, M. (20202). *Un estudio sobre los efectos de la pandemia del COVID-19 en gente de mar de Nigeria.* Revista de Desarrollo Sostenible de Transporte Marítimo y Logística, Nigeria.

Pesel, G., Canals, M., Sandrin, M., & Jensen, O. (2020). *Bienestar de una selección de marinos en el mar Adriático Oriental durante la pandemia COVID 2019.* Revista Internacional de Salud Marítima, Polonia.

Stannard, S. (2020). *COVID-19 en el entorno marítimo: Los desafíos, regulaciones y la respuesta internacional.* Universidad de Haukeland, Noruega.

Tzivakou, A. (2020). *La pandemia de COVID-19 y el impacto en la vida de la gente de mar.* Universidad de Piraeus, Grecia.

Valderrama, S. (2018). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica.* Perú: Editorial San Marcos.

Vicente. (2020). *Obligaciones y responsabilidades en materia de repatriación para la gente de mar.* Universidad Jaime I, España.

Referencias electrónicas

- Aljazeera. (2020). *Herramientas que ayudan a la salud mental y el apoyo psicosocial*. <https://www.aljazeera.com/tools/menta/health>
- CTM. (2006). *Convenio sobre el trabajo marítimo respecto al cambio de tripulación a bordo de los buques mercantes. lo evaluamos?* https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C186
- Cohemis, R. *La OMS responde algunas interrogantes sobre el COVID-19*. <http://www.une.edu.pe/UNETE/elementor-4653/>
- Comité Permanente entre Organismo - IASC (2020). *La salud mental y el apoyo psicosocial que se debe brindan a los marinos a bordo de los buque en tiempos de COVID-19*. <https://www.iasc/comite-permanente-entre-organismo/salud-mental-apoyo/psicosocial>.
- COMMPE. (2020). *Colegio de Oficiales de la Marina Mercante del Perú*. <https://www.commpe.oficial/comite-oficio-para-relevo/08320//buques>.
- Geosalud. (2020). *Que es el coronavirus y como prevenirlo de forma eficaz*. https://www.geosalud.com/enfermedades_infecciosas/sindrome-respiratorio
- MundoMaritimo. (2020). *La gestión de los casos sospechosos de COVID-19 a bordo de los buques mercantes*. <https://www.mundomaritimo.cl/noticias/que-hacer->
- Noticias ONU. (2020). *El coronavirus a la recesión y desaceleración económica*. <https://news.un.org/es/story/2020/03/1470891>

OMI. (2020). *Pandemia de COVID-19 y su repercusión en la gente de mar.*

<https://www.imo.org/es/MediaCentre/HotTopics/Paginas/Coronavirus.aspx>

Organización Internacional del Trabajo– OIT. (2020). *Los síntomas que provocan el coronavirus.* <http://www.oit.int/es/tos-on-board/-coronavirus-2019>

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2020). *Enfermedad por coronavirus (COVID – 19).* <https://www.who.int/es>

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2019). *Preguntas frecuentes y respuesta sobre la enfermedad por coronavirus COVID 19.* <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Organización Panamericana de la Salud – OPS. (2020). *Pasos para toser de forma correcta y evitar el contagio a bordo.* <http://www.ops.int/es/tos-on-board/novel-coronavirus-2019>

PortalPortuario. (2020). *Cambios de la tripulación a bordo.* <http://www.portalportuario-board/novel-coronavirus-2019>

Sánchez. (2019). *El coronavirus y su origen.* <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/infecciosas/coronavirus.html>

Seafarers. (2020). *Medidas de salud pública en respuesta a la COVID – 19 en buques mercantes.* <https://www.seafarers/britishr/bistream/medidas-salud publica-pandemia-//buques-mercante//>

Vargha. (2020). *Gente de Mar: Prestación de servicios vitales durante la pandemia del COVID-19.* https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_743441/lang-es/index.htm

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE, EMBARCADOS EN BUQUES NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020.

AUTORES: Bachiller en Ciencias Marítimas MEJÍA Lazo, Julio Guillermo

PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	TECNICAS PARA PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS
<u>Problema general</u> ¿Cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante de la especialidad de puente peruanos quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020? Problemas específicos ¿Cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020? ¿Cómo ha repercutido	<u>Objetivo general</u> Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020. Objetivos específicos Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020. Examinar cómo ha repercutido	-Repercusiones del COVID 19 en oficiales de marina mercante peruanos embarcados en empresas extranjeras	El procesamiento de la información recabada de las entrevistas se realizó a través de una codificación abierta y axial para generar las categorías emergentes que ayuden a brindar las explicaciones en cumplimiento de los objetivos de estudio. Se utilizaron técnicas de palabras clave en contexto, frecuencias de códigos, análisis del discurso, corte y clasificación. Todo ello se realizó con la ayuda de los programas Microsoft Word, Lucidchart y ATLAS.ti
		SUB CATEGORÍAS DE ANÁLISIS -Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados -Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia -Repercusión económica -Respaldo institucional	
		METODO Y DISEÑO ENFOQUE: Cualitativo TIPO: Básica NIVEL: Exploratorio DISEÑO: Fenomenológico Valderrama (2018) y Hernández, Fernández y Baptista (2014)	
			MUESTRA NO PROBABILÍSTICA -Por conveniencia: 10 Oficiales de puente quienes suelen embarcar en navieras extranjeras, 2020.
			TECNICA, INSTRUMENTO Y HERRAMIENTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS -Técnica: Entrevista estructurada.

sicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020? ¿Qué repercusiones económicas han experimentado por el COVID-19 los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020? ¿Qué repercusiones en relación con el respaldo institucional hacia la gente de mar se han podido observar según la perspectiva de oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020?	sicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020. Conocer qué repercusiones económicas han experimentado por el COVID-19 los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020. Examinar qué repercusiones en relación con el respaldo institucional hacia la gente de mar se han podido observar según la perspectiva de oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020.		-Instrumento: Investigador. -Herramienta: Guía de entrevista.
--	---	--	---

ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTA APLICADA A LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO

Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados
Situaciones negativas
1.- ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
2.-¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país??
Preocupación principal
3.- ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
Relaciones interpersonales
4.- ¿Evidencio que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
Información pertinente
5.- ¿Evidencio que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia
Información pertinente
6.- ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
Entorno
7- ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?
Respaldo de la naviera
8.- ¿Se sintió usted respaldo por su empresa desde un punto de vista psicológico/emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?
Repercusiones económica
Calidad de vida
9.- ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
Actividad laboral
10.- ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
Respuesta a la naviera
11.- ¿Cómo es que fue su actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
Repercusión respecto al contrato
12.- ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19??
Apoyo económico
13.- ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma??
Respaldo institucional
Autoridad marítima

14.- ¿Sientes que las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
Intervención OMI
15.- ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo dela pandemia a bordo y como lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
Oportunidades laborales
16.- ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
Acciones de contingencia
17.- ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo??
MLC 2006
18.- ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla cerca del exceso de tiempo aboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
Apoyo del gobierno
19.- ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
OIT
20.- ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

ANEXO 3

VALIDACIÓN DE TÉCNICA Y HERRAMIENTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS DEL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



ENAMM
ALMIRANTE MIGUEL GRAU

ESCUELA NACIONAL DE MARINA
MERCANTE “ALMIRANTE MIGUEL
GRAU”

PROGRAMA ACADEMICO DE MARINA MERCANTE:
ESPECIALIDAD DE PUENTE

REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE, QUIENES SUELEN EMBARCAR EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020

**“Guía para evaluar la validez de contenido de la herramienta para
recolección de información (Guía de entrevista)”**

Instrucciones generales:

A continuación, se plantean una serie de preguntas, las cuales se corresponden con los objetivos específicos contenidos en el informe de tesis.

Para establecer la validez de contenido del instrumento, se le ha suministrado un mapa de la categoría de análisis, en la cual se especifica la relación entre cada pregunta, los indicadores, subcategorías, y objetivos específicos y general.

Para emitir su juicio encontrará la tabla de evaluación específica, dentro de la cual se establecieron un conjunto de parámetros o criterios de evaluación que permitirán el análisis de cada uno de los ítems propuestos dentro de la guía de entrevista.

Luego, encontrará la evaluación general de la guía de entrevista, donde debe señalar todos aquellos aspectos que a su juicio son relevantes para el desarrollo de la investigación.

Coloque por favor todas las observaciones que pueda tener y recuerde evaluar cada ítem, tomando en cuenta los objetivos que se pretenden lograr.

*Muchas gracias por su colaboración
Bachiller en Ciencias Marítimas Julio Guillermo Mejía Lazo*

Operacionalización de la categoría

Objetivo general: Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020.

Objetivos específicos	Categoría de análisis	Subcategorías	Indicadores	Ítems
Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.		Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo? 2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?
			Preocupación principal	3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimentó al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
			Relaciones interpersonales	4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
			Información pertinente	5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?
Examinar cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en	Repercusiones del COVID 19 en oficiales de	Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	Situaciones negativas	6. ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
			Entorno	7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?
			Respaldo de la naviera	8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

repercusiones económicas en los oficiales de marina mercante peruanos quienes navegan en empresas extranjeras	marina mercante peruanos embarcados en empresas extranjeras	económica	vida	vida que llevaba?
Analizar el respaldo institucional que han tenido los oficiales de marino mercante durante la pandemia		Respaldo institucional	Actividad laboral	10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
			Respuesta de la naviera	11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
			Repercusión respecto al contrato	12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?
			Apoyo económico	13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?
			Autoridad Marítima	14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
			Intervención OMI	15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
			Oportunidades laborales	16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
			Acciones de contingencia	17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?
			MLC 2006	18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
			Apoyo del gobierno	19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
			OIT	20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020**

Evaluación Específica

Criterios de evaluación:

1. La redacción del ítem induce y sugiere la respuesta del mismo.
2. No es pertinente con el objeto formulario.
3. No presenta congruencia con la unidad de análisis.
4. Presenta confusión en su contenido.
5. Presenta demasiada información.
6. Su contenido es repetitivo.
7. Presenta una secuencia inadecuada.
8. Se recomienda su eliminación.
9. Es pertinente.

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									✓
2									✓
3									✓
4									✓
5									✓
6									✓
7									✓
8									✓
9									✓
10									✓
11									✓
12									✓
13									✓
14									✓
15									✓
16									✓
17									✓
18									✓
19									✓
20									✓

Observaciones: _____

S/N

Evaluación General

1. ¿Los ítems se corresponden con la categoría de análisis?

Efectivamente

2. ¿La guía de entrevista permite alcanzar el objetivo de la investigación?

Desde luego que sí

3. Recomendaciones para mejorar la guía de entrevista

Ninguna, todo conforme

4. Recomendaciones generales para la investigación que se realiza

Buscar captar las ideas principales

Nombre completo : HEBER WALTER DOMÍNGUEZ JARA

Profesión : Marino Mercante

Grado académico : Superior

Características que lo determinan como experto:

EGRESADO ENAMM - AÑO 2003 PROMOCIÓN XXX

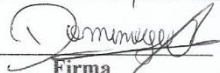
16 AÑOS A BORDO DE BUQUE MERCANTE.

TRABAJO EN EMPRESA ENSHIP COMO OFICIAL EN EL AÑO 2004

ASCENDIO A TERCER OFICIAL MISMO AÑO

LUEGO A SEGUNDO OFICIAL 2008

PRIMER OFICIAL 2011, CARGO EN LA ACTUALIDAD



Firma

DNI 40850698

Fecha: 10-07-2020



ESCUELA NACIONAL DE MARINA
MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL
GRAU"

PROGRAMA ACADEMICO DE MARINA MERCANTE:
ESPECIALIDAD DE PUENTE

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
QUIENES SUELEN EMBARCAR EN BUQUES DE NAVIERAS
EXTRANJERAS, 2020**

**"Guía para evaluar la validez de contenido de la herramienta para
recolección de información (Guía de entrevista)"**

Instrucciones generales:

A continuación, se plantean una serie de preguntas, las cuales se corresponden con los objetivos específicos contenidos en el informe de tesis.

Para establecer la validez de contenido del instrumento, se le ha suministrado un mapa de la categoría de análisis, en la cual se especifica la relación entre cada pregunta, los indicadores, subcategorías, y objetivos específicos y general.

Para emitir su juicio encontrará la tabla de evaluación específica, dentro de la cual se establecieron un conjunto de parámetros o criterios de evaluación que permitirán el análisis de cada uno de los ítems propuestos dentro de la guía de entrevista.

Luego, encontrará la evaluación general de la guía de entrevista, donde debe señalar todos aquellos aspectos que a su juicio son relevantes para el desarrollo de la investigación.

Coloque por favor todas las observaciones que pueda tener y recuerde evaluar cada ítem, tomando en cuenta los objetivos que se pretenden lograr.

*Muchas gracias por su colaboración
Bachiller en Ciencias Marítimas Julio Guillermo Mejía Lazo*

Operacionalización de la categoría

Objetivo general: Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020.

Objetivos específicos	Categoría de análisis	Subcategorías	Indicadores	Ítems
Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.		Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo? 2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?
			Preocupación principal	3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
			Relaciones interpersonales	4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
			Información pertinente	5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?
			Situaciones negativas	6. ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
Examinar cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en	Repercusiones del COVID 19 en oficiales de	Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	Entorno	7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?
			Respaldo de la naviera	8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

repercusiones económicas en los oficiales de marina mercante peruanos quienes navegan en empresas extranjeras	marina mercante peruanos embarcados en empresas extranjeras	económica	vida	vida que llevaba?
Analizar el respaldo institucional que han tenido los oficiales de marino mercante durante la pandemia		Respaldo institucional	Actividad laboral	10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
			Respuesta de la naviera	11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
			Repercusión respecto al contrato	12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?
			Apoyo económico	13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?
			Autoridad Marítima	14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
			Intervención OMI	15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
			Oportunidades laborales	16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
			Acciones de contingencia	17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?
			MLC 2006	18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
			Apoyo del gobierno	19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
			OIT	20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020**

Evaluación Específica

Criterios de evaluación:

1. La redacción del ítem induce y sugiere la respuesta del mismo.
2. No es pertinente con el objeto formulario.
3. No presenta congruencia con la unidad de análisis.
4. Presenta confusión en su contenido.
5. Presenta demasiada información.
6. Su contenido es repetitivo.
7. Presenta una secuencia inadecuada.
8. Se recomienda su eliminación.
9. Es pertinente.

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									✓
2									✓
3									✓
4									✓
5									✓
6									✓
7									✓
8									✓
9									✓
10									✓
11									✓
12									✓
13									✓
14									✓
15									✓
16									✓
17									✓
18									✓
19									✓
20									✓

Observaciones: _____
 _____ S/N _____

Evaluación General

1. ¿Los ítems se corresponden con la categoría de análisis?

TOTALMENTE DE ACUERDO

2. ¿La guía de entrevista permite alcanzar el objetivo de la investigación?

CONFORME

3. Recomendaciones para mejorar la guía de entrevista

NINGUNA

4. Recomendaciones generales para la investigación que se realiza

REVISARLA NUEVAMENTE PARA MEJORARLA

Nombre completo : HARLAND ITALO TRAVEZOS VILLAVICENCIO

Profesión : MARINO MERCANTE

Grado académico : SUPERIOR

Características que lo determinan como experto:

EGRESADO DE ENAMM - PROMOCIÓN XX

31 AÑOS EXP. A BORDO DE BUQUES MERCANTES

23 AÑOS NAVEGANDO EN EMPRESA E2SHIP

CON RANGO DE CAPITÁN

Firma

DNI 08749849

Fecha: 20-07-2020



ENAMM
ALMIRANTE MIGUEL GRAU

ESCUELA NACIONAL DE MARINA
MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL
GRAU"

PROGRAMA ACADEMICO DE MARINA MERCANTE:
ESPECIALIDAD DE PUENTE

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
QUIENES SUELEN EMBARCAR EN BUQUES DE NAVIERAS
EXTRANJERAS, 2020**

**"Guía para evaluar la validez de contenido de la herramienta para
recolección de información (Guía de entrevista)"**

Instrucciones generales:

A continuación, se plantean una serie de preguntas, las cuales se corresponden con los objetivos específicos contenidos en el informe de tesis.

Para establecer la validez de contenido del instrumento, se le ha suministrado un mapa de la categoría de análisis, en la cual se especifica la relación entre cada pregunta, los indicadores, subcategorías, y objetivos específicos y general.

Para emitir su juicio encontrará la tabla de evaluación específica, dentro de la cual se establecieron un conjunto de parámetros o criterios de evaluación que permitirán el análisis de cada uno de los ítems propuestos dentro de la guía de entrevista.

Luego, encontrará la evaluación general de la guía de entrevista, donde debe señalar todos aquellos aspectos que a su juicio son relevantes para el desarrollo de la investigación.

Coloque por favor todas las observaciones que pueda tener y recuerde evaluar cada ítem, tomando en cuenta los objetivos que se pretenden lograr.

*Muchas gracias por su colaboración
Bachiller en Ciencias Marítimas Julio Guillermo Mejía Lazo*

Operacionalización de la categoría

Objetivo general: Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020.

Objetivos específicos	Categoría de análisis	Subcategorías	Indicadores	Ítems
Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.		Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo? 2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?
			Preocupación principal	3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimentó al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
			Relaciones interpersonales	4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
			Información pertinente	5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?
			Situaciones negativas	6. ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
Examinar cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en	Repercusiones del COVID 19 en oficiales de	Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	Entorno	7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?
			Respaldo de la naviera	8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

repercusiones económicas en los oficiales de marina mercante peruanos quienes navegan en empresas extranjeras	marina mercante peruanos embarcados en empresas extranjeras	económica	vida	vida que llevaba?
Analizar el respaldo institucional que han tenido los oficiales de marino mercante durante la pandemia		Respaldo institucional	Actividad laboral	10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
			Respuesta de la naviera	11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
			Repercusión respecto al contrato	12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?
			Apoyo económico	13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?
			Autoridad Marítima	14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
			Intervención OMI	15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
			Oportunidades laborales	16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
			Acciones de contingencia	17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?
			MLC 2006	18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
			Apoyo del gobierno	19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
			OIT	20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020**

Evaluación Específica

Criterios de evaluación:

1. La redacción del ítem induce y sugiere la respuesta del mismo.
2. No es pertinente con el objeto formulario.
3. No presenta congruencia con la unidad de análisis.
4. Presenta confusión en su contenido.
5. Presenta demasiada información.
6. Su contenido es repetitivo.
7. Presenta una secuencia inadecuada.
8. Se recomienda su eliminación.
9. Es pertinente.

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									/
2									/
3									/
4									/
5									/
6									/
7									/
8									/
9									/
10									/
11									/
12									/
13									/
14									/
15									/
16									/
17									/
18									/
19									/
20									/

Observaciones: Sin observaciones

Evaluación General

1. ¿Los ítems se corresponden con la categoría de análisis?

Por supuesto

2. ¿La guía de entrevista permite alcanzar el objetivo de la investigación?

Correcto

3. Recomendaciones para mejorar la guía de entrevista

Ninguna

4. Recomendaciones generales para la investigación que se realiza

Profundizar en el análisis en los datos que se recaban

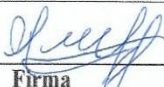
Nombre completo : XESSENTIA VIVIANA UGARELY QUESPE

Profesión : Oficial de Marina Mercante

Grado académico : Superior

Características que lo determinan como experto:

3° OFICIAL DE PUENTE CON (03) AÑOS DE
EXPERIENCIA EN BUQUE DE CARGA GENERAL Y BULK
CAPITAN EGRESADA DE EUNAMM AÑO 2015



Firma

DNI 47814093

Fecha: 10/07/10



ENAMM
ALMIRANTE MIGUEL GRAU

ESCUELA NACIONAL DE MARINA
MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL
GRAU"

PROGRAMA ACADEMICO DE MARINA MERCANTE:
ESPECIALIDAD DE PUENTE

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
QUIENES SUELEN EMBARCAR EN BUQUES DE NAVIERAS
EXTRANJERAS, 2020**

**"Guía para evaluar la validez de contenido de la herramienta para
recolección de información (Guía de entrevista)"**

Instrucciones generales:

A continuación, se plantean una serie de preguntas, las cuales se corresponden con los objetivos específicos contenidos en el informe de tesis.

Para establecer la validez de contenido del instrumento, se le ha suministrado un mapa de la categoría de análisis, en la cual se especifica la relación entre cada pregunta, los indicadores, subcategorías, y objetivos específicos y general.

Para emitir su juicio encontrará la tabla de evaluación específica, dentro de la cual se establecieron un conjunto de parámetros o criterios de evaluación que permitirán el análisis de cada uno de los ítems propuestos dentro de la guía de entrevista.

Luego, encontrará la evaluación general de la guía de entrevista, donde debe señalar todos aquellos aspectos que a su juicio son relevantes para el desarrollo de la investigación.

Coloque por favor todas las observaciones que pueda tener y recuerde evaluar cada ítem, tomando en cuenta los objetivos que se pretenden lograr.

*Muchas gracias por su colaboración
Bachiller en Ciencias Marítimas Julio Guillermo Mejía Lazo*

Operacionalización de la categoría

Objetivo general: Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020.

Objetivos específicos	Categoría de análisis	Subcategorías	Indicadores	Ítems
Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.		Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo? 2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?
			Preocupación principal	3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimentó al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
			Relaciones interpersonales	4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
			Información pertinente	5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?
			Situaciones negativas	6. ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
Examinar cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en	Repercusiones del COVID 19 en oficiales de	Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	Entorno	7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?
			Respaldo de la naviera	8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

repercusiones económicas en los oficiales de marina mercante peruanos quienes navegan en empresas extranjeras	marina mercante peruanos embarcados en empresas extranjeras	económica	vida	vida que llevaba?
Analizar el respaldo institucional que han tenido los oficiales de marino mercante durante la pandemia		Respaldo institucional	Actividad laboral	10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
			Respuesta de la naviera	11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
			Repercusión respecto al contrato	12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?
			Apoyo económico	13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?
			Autoridad Marítima	14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
			Intervención OMI	15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
			Oportunidades laborales	16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
			Acciones de contingencia	17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?
			MLC 2006	18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
			Apoyo del gobierno	19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
			OIT	20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020**

Evaluación Específica

Criterios de evaluación:

1. La redacción del ítem induce y sugiere la respuesta del mismo.
2. No es pertinente con el objeto formulario.
3. No presenta congruencia con la unidad de análisis.
4. Presenta confusión en su contenido.
5. Presenta demasiada información.
6. Su contenido es repetitivo.
7. Presenta una secuencia inadecuada.
8. Se recomienda su eliminación.
9. Es pertinente.

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									✓
2									✓
3									✓
4									✓
5									✓
6									✓
7									✓
8									✓
9									✓
10									✓
11									✓
12									✓
13									✓
14									✓
15									✓
16									✓
17									✓
18									✓
19									✓
20									✓

Observaciones:

S/N

Evaluación General

1. ¿Los ítems se corresponden con la categoría de análisis?

Sí

2. ¿La guía de entrevista permite alcanzar el objetivo de la investigación?

Efectivamente

3. Recomendaciones para mejorar la guía de entrevista

Ninguna

4. Recomendaciones generales para la investigación que se realiza

✓ Volver a revisar la guía para mejorarla
en diferentes aspectos.

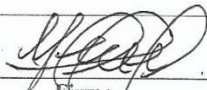
Nombre completo : VLADIMIR CARLOS GARZO MALDONADO

Profesión : MARINO MERCANTE

Grado académico : SUPERIOR

Características que lo determinan como experto:

8 AÑOS DE EXPERIENCIA A BORDO DE BUQUES
MERCANTES EN LA EMPRESA ERSHIP, LA CUAL SE
DESEMPEÑA COMO SEGUNDO OFICIAL DE PUENTE.



Firma

DNI

43813796

Fecha:

06/07/20



ENAMM
ALMIRANTE MIGUEL GRAU

ESCUELA NACIONAL DE MARINA
MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL
GRAU"

PROGRAMA ACADEMICO DE MARINA MERCANTE:
ESPECIALIDAD DE PUENTE

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
QUIENES SUELEN EMBARCAR EN BUQUES DE NAVIERAS
EXTRANJERAS, 2020**

**"Guía para evaluar la validez de contenido de la herramienta para
recolección de información (Guía de entrevista)"**

Instrucciones generales:

A continuación, se plantean una serie de preguntas, las cuales se corresponden con los objetivos específicos contenidos en el informe de tesis.

Para establecer la validez de contenido del instrumento, se le ha suministrado un mapa de la categoría de análisis, en la cual se especifica la relación entre cada pregunta, los indicadores, subcategorías, y objetivos específicos y general.

Para emitir su juicio encontrará la tabla de evaluación específica, dentro de la cual se establecieron un conjunto de parámetros o criterios de evaluación que permitirán el análisis de cada uno de los ítems propuestos dentro de la guía de entrevista.

Luego, encontrará la evaluación general de la guía de entrevista, donde debe señalar todos aquellos aspectos que a su juicio son relevantes para el desarrollo de la investigación.

Coloque por favor todas las observaciones que pueda tener y recuerde evaluar cada ítem, tomando en cuenta los objetivos que se pretenden lograr.

Muchas gracias por su colaboración
Bachiller en Ciencias Marítimas Julio Guillermo Mejía Lazo

Operacionalización de la categoría

Objetivo general: Analizar cómo ha repercutido el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes suelen embarcar en buques de navieras extranjeras, 2020.

Objetivos específicos	Categoría de análisis	Subcategorías	Indicadores	Ítems
Conocer cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes se encontraron embarcados durante la pandemia en buques de navieras extranjeras, 2020.		Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	1. ¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo? 2. ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?
			Preocupación principal	3. ¿Cuál es la principal preocupación que experimentó al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
			Relaciones interpersonales	4. ¿Evidenció que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
			Información pertinente	5. ¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?
			Situaciones negativas	6. ¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
Examinar cómo ha repercutido psicológicamente el COVID-19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente quienes no se encontraron embarcados durante la pandemia en	Repercusiones del COVID 19 en oficiales de	Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	Entorno	7. ¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?
			Respaldo de la naviera	8. ¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID 19?

repercusiones económicas en los oficiales de marina mercante peruanos quienes navegan en empresas extranjeras	marina mercante peruanos embarcados en empresas extranjeras	económica	vida	vida que llevaba?
Analizar el respaldo institucional que han tenido los oficiales de marino mercante durante la pandemia		Respaldo institucional	Actividad laboral	10. ¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
			Respuesta de la naviera	11. ¿Cómo es que fue el actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
			Repercusión respecto al contrato	12. ¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?
			Apoyo económico	13. ¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?
			Autoridad Marítima	14. ¿Sientes las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
			Intervención OMI	15. ¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
			Oportunidades laborales	16. ¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
			Acciones de contingencia	17. ¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?
			MLC 2006	18. ¿Considera que la norma MLC 2006 que habla acerca del exceso de tiempo laboral ha sido violada de manera arbitraria por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
			Apoyo del gobierno	19. ¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
			OIT	20. ¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?

**REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA
MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE,
EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020**

Evaluación Específica

Criterios de evaluación:

1. La redacción del ítem induce y sugiere la respuesta del mismo.
2. No es pertinente con el objeto formulario.
3. No presenta congruencia con la unidad de análisis.
4. Presenta confusión en su contenido.
5. Presenta demasiada información.
6. Su contenido es repetitivo.
7. Presenta una secuencia inadecuada.
8. Se recomienda su eliminación.
9. Es pertinente.

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									✓
2									✓
3									✓
4									✓
5									✓
6									✓
7									✓
8									✓
9									✓
10									✓
11									✓
12									✓
13									✓
14									✓
15									✓
16									✓
17									✓
18									✓
19									✓
20									✓

Observaciones: _____
 _____ S/N _____

Evaluación General

1. ¿Los ítems se corresponden con la categoría de análisis?

SÍ

2. ¿La guía de entrevista permite alcanzar el objetivo de la investigación?

SÍ

3. Recomendaciones para mejorar la guía de entrevista

HACER UNA REVISIÓN NUEVAMENTE PARA
PODER MEJORAR EN SU TOTALIDAD

4. Recomendaciones generales para la investigación que se realiza

NINGUNA

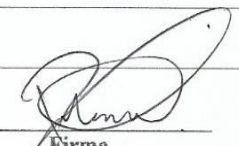
Nombre completo : ANTONIO FLORES HERNANDEZ

Profesión : MARINO MERCANTE

Grado académico : SUPERIOR

Características que lo determinan como experto:

45 AÑOS DE EXPERIENCIA A BORDO DE BUQUES MERCANTES
EXPERIENCIA EN ASUNTOS DE PROTECCIÓN PORQUERIN
MARINE SUPERVISOR DE HUNT OIL & OPERATING COMPANY


Firma
DNI 2007624
Fecha: 14-07-2020

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por los Bachilleres en Ciencias Marítimas de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” Mejía Lazo, Julio Guillermo. La meta de este estudio es **REPERCUSIONES DEL COVID-19 EN LOS OFICIALES DE MARINA MERCANTE PERUANOS DE LA ESPECIALIDAD DE PUENTE, EMBARCADOS EN BUQUES DE NAVIERAS EXTRANJERAS, 2020.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante esta sesión se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los audios con las grabaciones se eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por los candidatos al Título de Oficial de Marina Mercante Mejía Lazo, Julio Guillermo. He sido informado de la meta del presente estudio.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al investigador al teléfono 949619950.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador responsable del presente trabajo al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

D.N.I.

Firma del Participante

Fecha

ANEXO 5

MATRIZ METODOLOGICA

MATRIZ GENERAL

Propósito:	Análisis
Categoría:	Repercusiones del COVID-19
Población de estudio:	Oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente
Espacio – Tiempo	2020
Enunciado de estudio	
Repercusiones del COVID19 en los oficiales de marina mercante peruanos de la especialidad de puente, embarcados en buques de navieras extranjeras, 2020.	

Categoría de análisis: Repercusiones del COVID-19									
Subcategorías de análisis	Indicadores	Técnica de recolección de datos					Instrumento de recolección de datos	Herramienta	Referentes (Unidad de análisis)
		Observación	Encuesta	Entrevista	Documentación	Psicometría		Guía de entrevista	
Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Preocupación principal			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Relaciones interpersonales			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Información pertinente			X			Investigadores	X	Oficiales de puente

Repercusiones psicológicas en los oficiales que no pudieron embarcar durante la pandemia	Situaciones negativas			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Entorno			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Respaldo de la naviera			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
Repercusión económica	Calidad de vida			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Actividad laboral			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Respuesta de la naviera			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Repercusión respecto al contrato			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Apoyo económico			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
Respaldo institucional	Autoridad marítima			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Intervención OMI			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Oportunidades laborales			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Acciones de contingencia			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	MLC 2006			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
	Apoyo del gobierno			X			Investigadores	X	Oficiales de puente

	OIT			X			Investigadores	X	Oficiales de puente
--	-----	--	--	---	--	--	----------------	---	------------------------

MATRIZ DE ENTREVISTA

Categoría de análisis: Repercusiones del COVID-19
Definición conceptual: Afectaciones a causa del COVID 19 suscitado en los oficiales de marina mercante peruanos embarcados en empresas navieras extranjeras.
Definición operacional: Son las repercusiones sicológicas, económicas y relacionadas con el respaldo institucional.

Sub categoría de análisis	Indicador	Pregunta de investigación
Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	¿Ha podido desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo? ¿Cuál fue el proceso de la empresa para lidiar con el estrés extra que pudieron experimentar la dotación a causa de los casos reportados de infección a bordo, así como también con lo que se vivía en el país?
	Preocupación principal	¿Cuál es la principal preocupación que experimento al no poder ser desembarcado ya que se realizó el cierre de fronteras para las aerolíneas?
	Relaciones interpersonales	¿Evidencio que el confinamiento producto de la pandemia repercutió en las relaciones interpersonales a bordo y el entorno de trabajo?
	Información pertinente	¿Siente que tuvo información necesaria con respecto a la enfermedad del COVID 19 de manera oportuna, así como también el continuo apoyo emocional y monitoreo de su salud y bienestar a bordo?
Repercusiones psicológicas en los oficiales embarcados	Situaciones negativas	¿Considera que ha podido desarrollar algún tipo de trastorno como depresión, ansiedad o desmotivación emocional a causa de la pandemia mundial que estamos viviendo?
	Entorno	¿Cómo ha afectado esta pandemia en su relación con el entorno inmediato en contacto?

		Respaldo de la naviera	¿Se sintió usted respaldado por su empresa desde un punto de vista psicológico/ emocional con respecto a la pandemia del COVID19?
Repercusión económica		Calidad de vida	¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
		Actividad laboral	¿Se vio en la obligación de realizar alguna otra actividad laboral con afinación a la carrera de oficial mercante u otra actividad laboral?
		Respuesta a la naviera	¿Cómo es que fue su actuar de su empresa con respecto a la pandemia con relación al aspecto económico?
		Repercusión respecto al contrato	¿Tuvo repercusiones en su contrato laboral por causa de la pandemia del COVID 19?
		Apoyo económico	¿Se sintió apoyado económicamente por su empresa o se sintió poco respaldado por la misma?
Respaldo institucional		Autoridad marítima	¿Sientes que las autoridades correspondientes acá en nuestro país se preocuparon por los oficiales mercantes peruanos y sus condiciones laborales y de estado anímico en las embarcaciones extranjeras?
		Intervención OMI	¿Crees que la OMS, tuvo una intervención oportuna para el control y monitoreo de la pandemia a bordo y cómo lidiar con estrés emocional a causa de la pandemia?
		Oportunidades laborales	¿Crees que los oficiales mercantes peruanos que no lograron embarcar por la pandemia, tienen oportunidades laborales fuera del entorno marítimo siendo oficiales de cubierta?
		Acciones de contingencia	¿Siente que la OMI, tomo de manera oportuna acciones con respecto a la seguridad y bienestar de los oficiales mercantes a bordo?
		MLC 2006	¿Considera que la norma MLC 2006 que habla cerca del exceso de tiempo aboral ha sido violada de manera arbitraria?

			por las empresas navieras que se han aprovechado de la pandemia?
		Apoyo del gobierno	¿Siente que el gobierno peruano o las autoridades correspondientes, han apoyado a los oficiales mercantes para su repatriación?
		OIT	¿Cree que la OIT ha hecho algo al respecto con relación a lo que viven los oficiales mercantes que no pudieron embarcar por la pandemia?